

Universidad de Sonora

División de Ciencias Sociales

Posgrado Integral en Ciencias Sociales

Maestría en Ciencias Sociales

Memoria e Historia: Dos miradas sobre la inmigración en la prensa de Sonora y Arizona.

Tesis

Que para obtener el grado de:

Maestro en Ciencias Sociales

Presenta

Daniel Ceceña Aispuro

Director de Tesis

Dr. Gustavo Lorenzana Durán

Co-director de Tesis

Dr. Aarón Grageda Bustamante

Asesores:

Dr. Jesús Enríquez Acosta

Dr. Ismael Valencia

Dra. Antje Gunsenheimer

Hermosillo, Sonora, México.

Enero de 2013

Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



**"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"**



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

Resumen

La situación política y social en la cual se encuentra Arizona es un problema histórico, desde hace más de un siglo se viene dando la opresión y segregación de la comunidad México-Estadounidense, un escenario que si bien se da en todo los Estados Unidos, es más generalizada en el sur del país.

Arizona ha dado una serie de pasos adelante para detener por completo la migración mexicana, deportaciones, atemorizar a la población que ya se encuentra viviendo ahí y, desvincular a la comunidad México estadounidense con su historia e identidad colectiva, sin importar los atropellos que se den en el proceso.

La legitimación de la postura del gobierno de Arizona viene a ser justificada por la prensa regional, mientras que la nacional se opone, apoya al gobierno federal y aborda el lado humano del proceso. En México, la prensa nacional y regional no justifica ningún discurso, abogan por una igualdad comercial entre ambos países, donde exista un marco legislativo que proteja al migrante, siguiendo el discurso gubernamental de que, si existe libre comercio en cuestión de mercancías, lo mismo se debería de aplicar a la mano de obra.

Agradecimientos

A *mis padres* por fomentar mi interés en una formación académica y brindarme el apoyo necesario para lograr la culminación de este grado.

A *mi familia* por su compañía y apoyo incondicional.

A *mis amigos* por ser un pilar fundamental de este trayecto, así como en la formación de mi persona.

A *mis profesores del Posgrado Integral en Ciencias Sociales* especialmente a mis directores Dr. Aaron Grageda y Dr. Gustavo Lorenzana por señalar mis errores y ayudarme a corregirlos.

Al *Programa Albertus Magnus de la Universidad de Colonia*, en particular a la Dra. Lizette Jacinto, Karl-Heinz Korn, Andrea Biesler y Jens Funk.

Índice

I. Introducción	6
II. Marco Teórico.....	17
2.1 Memoria.....	17
2.2 Memoria histórica	23
2.3 Memoria colectiva	24
2.4 Memoria cultural.....	28
2.5 Memoria comunicativa	30
2.6 Memoria autobiográfica.....	30
2.7 Olvido	31
2.8 Identidad colectiva	33
2.9 Identidad social	34
2.10 Estrategia y grado de integración.....	40
III. Método.....	43
3.1 Tipo de investigación	43
3.2 Procedimiento	43
3.3 Análisis de datos	51
IV. Contexto histórico	52
4.1 Panorama nacional	52
4.2 Desarrollo social y político en Arizona	64
V. Nuevos patrones migratorios y movimientos pro derechos civiles en Arizona de principios del siglo XXI	68

5.1 Situación política y administrativa	70
5.2 Situación social y cultural	72
5.3 SB 1070 y Derechos humanos	75
5.4 Movimientos sociales	77
VI. Discurso y memoria en la prensa nacional de Estados Unidos y México.....	81
6.1 Prensa nacional estadounidense.....	81
6.2 Prensa nacional mexicana.....	90
VII. Discurso y memoria en los artículos de opinión de la prensa regional de Estados Unidos y México.....	96
7.1 Legislación binacional	96
7.2 Relación binacional.....	98
7.3 Criminalización y racismo	100
7.4 Temas electorales.....	101
VIII. Conclusiones.....	103
Bibliografía.....	108

I. Introducción

Uno de los fenómenos culturales y políticos más sorprendentes de los últimos años es el surgimiento de la memoria como una preocupación central de la cultura y de la política de las sociedades occidentales.

Andreas Huyssen

La migración mexicana hacia los Estados Unidos es un fenómeno con amplias implicaciones sociales y políticas, que datan desde el establecimiento de la frontera a mediados del siglo XIX. El proceso que se ha desarrollado a partir de este hecho ha tenido una serie de características en el tiempo, aunque otras más se han mantenido como constante a través de los años.

Las características¹ que definen éste fenómeno se diferencian del resto de las comunidades migrante que han llegado a los Estados Unidos a lo largo de su historia. Ningún país ha visto como muchos de sus habitantes emigran a la unión americana como México en las cuatro décadas pasadas. Sin embargo, cuando no se mide en números absolutos, pero como una porción de la población inmigrante en la historia, las olas migratorias procedentes de Alemania e Irlanda, a finales del siglo XIX, igualaron o excedieron a la ola de México (Passel, Cohn & Gonzales-Barrera, 2012).

¹ Los Estados Unidos a través de su historia se han convertido en un foco de atracción para los inmigrantes de cualquier parte del mundo. Sobre este punto, el equipo de trabajo sobre Inmigración y el Futuro de los Estados Unidos, nos señala: “La inmigración es la historia más antigua y más nueva de la experiencia de los Estados Unidos. Los mismos sueños de libertad y oportunidad que motivaron a personas a atravesar el océano hace cientos de años hoy día atraen a la gente a los Estados Unidos”, “La Inmigración y el Futuro de los Estados Unidos: un nuevo capítulo en www.migrationpolicy.org/task_force/new_chapter-spanish.pdf. Ejemplo de ello, son las migraciones irlandesa y alemana en la segunda mitad del siglo XIX.

Los migrantes alemanes e irlandés en su mayoría ingresaron a los Estados Unidos de manera legal después de la autorización de la Oficina Federal de Inmigración establecida en Ellis Island por el presidente Benjamín Harrison. Entre los años de 1892 y 1954, el número de inmigrantes por este puerto alcanzó la cifra de 12 millones. Una minoría fue rechazada por la citada Oficina por dos causas: por una enfermedad contagiosa o un contrato ilegal de trabajo (González Lara).

En el caso de la migración legal mexicana hacia los Estados Unidos, inicia en la década de los años treinta del siglo XIX. El flujo migratorio no ya no se detendrá. La intervención de la Unión americana en el conflicto bélico que los historiadores han denominado como la Primera Guerra Mundial (1914-1918), le obligó a solicitar mano de obra procedente de otros países, entre ellos, México.

Entre 1911 y 1930 ingresaron de manera legal cerca de 678 mil mexicanos. Años más adelante con el Programa Bracero –trabajador-huésped-, entre 1942 y 1964, llegaron al vecino del norte más de 200 mil trabajadores anualmente. Los estados en donde fueron recibidos fueron Texas, California, Arizona y Nuevo México. A la par, en 1950 salió a flote la inmigración ilegal. Entre 1951 y 1960 fueron deportados más de 300 mil mexicanos; en la siguiente década, fueron expulsados más de 450 mil mexicanos. La cifra de deportados a seguido en aumento (Lestrade, 2004).

El rasgo más distintivo de la ola mexicana ha sido la participación sin precedentes de inmigrantes ilegales. Poco más de la mitad (51%) de todos los inmigrantes mexicanos que actualmente residen en los Estados Unidos, se encuentran bajo el estatus de ilegal. Otro dato contundente es que cerca del 58% de los aproximadamente 11,2 millones

de inmigrantes ilegales en los Estados Unidos de América, son mexicanos (Passel y Cohn, 2011).

En el 2006, los integrantes del Grupo de trabajo sobre Inmigración y el Futuro de los Estados Unidos, reconocieron que su país “enfrenta nivel de inmigración ilegal sin precedentes” (Abraham y Hamilton, 2006). Después de declararse partidarios de la inmigración legal por los beneficios en los ámbitos de la productividad, competitividad y dinamismo de la sociedad estadounidense, trazaron la siguiente imagen sobre la inmigración ilegal: “Genera inseguridad sobre la frontera de Estados Unidos, conlleva costos económicos y fiscales y arriesga la creación de una clase marginal aislada. También genera tensiones sociales y culturales perturbadoras, y causa una disminución en el apoyo a la inmigración más generalizada” (Abraham y Hamilton, 2006).

Ante el aumento de la inmigración ilegal a partir de la década de los años 80 del siglo pasado, el Congreso estadounidense la Reforma de Inmigración y Acta de Control (IRCA) mejor conocida como la Ley Simpson-Rodino. Esta norma tiene dos puntos esenciales: 1) Legalizar de manera masiva a los migrantes con residencia laboral durante seis años y 2) Aplicación de sanciones a los patrones que reclutaran a sabiendas a mano de obra ilegal (González y Escobar). Esta norma no fue suficiente para contener el flujo migratorio ilegal. Al contrario, se puede ver como un estímulo debido a que más de dos millones de mexicanos obtuvieron la residencia legal.

Diez años después, el 30 de septiembre de 1996 el presidente Bill Clinton, expidió la Illegal Immigrant Reform and Immigrant Responsibility Act, Las intenciones del gobierno

estadounidense no era otro que tener bajo control la inmigración ilegal y reducir el acceso de los inmigrantes ilegales a los programas de bienestar social (Verea y Núñez, 1999).

Las medidas legales aplicadas por la administración estadounidense en contra del movimiento de personas traen consigo una serie de cuestiones políticas, las cuales tratan de legitimarlo y darle un marco legal que sustente el movimiento de mano de obra de México a los Estados Unidos. Pero por otro lado, existe una oposición que tiene como objetivo evitar el paso de inmigrantes indocumentados al país del norte, sustentado en un ideal con carga histórica y social, que termina por segregar y oprimir a la comunidad en cuestión (Meyer, 2003).

Lamentablemente, dentro de este debate, el costo humano que produce es enorme, principalmente en el estado de Arizona, con la Ley SB 1070 y los cuerpos policiacos que la aplican, entre otras situaciones graves que afectan el día a día de la población mexicana legal e ilegal en Arizona. Del año 2001 al 2010 han fallecido 1955 inmigrantes ilegales, solamente en la frontera Sonora-Arizona, principalmente en la zona del Sásabe. Éste gran número de muertes se concentra en los años del 2005 al 2007 (Grageda, 2012), con un marcado declive en los últimos años, lo cual refleja el estado de la economía estadounidense.

La historia de los México-estadounidenses en Arizona se ha caracterizado por el trato discriminatorio, por la segregación y la desigualdad respecto a los ciudadanos estadounidenses. Dichas actitudes padecidas por aquellos tanto en las minas como en las escuelas son claramente ilustradas por Sal Acosta. Un ejemplo de lo anterior es la postura de la Comisión Senatorial sobre Territorios, ante la petición de los habitantes de Arizona por convertirse en un estado más de la Unión americana en 1902. Durante su estancia

observaron una abundante población mexicana. Esta imagen a su regreso a Washington la hicieron de conocimiento de sus colegas: “encontraron a Arizona y Nuevo México culpables de ser demasiado mexicanos para lograr el estatuto de estado, demasiado mexicano, no español, como el gobernador de Nuevo México había sugerido”(Sal , 2005).

Así mismo, la concepción de los senadores sobre la población mexicana era a todos rasgos racistas, el senador republicano de Nueva Jersey, John Kean “explicó que los mexicanos descendían de indios y españoles, pero heredaron el lenguaje de los últimos y la pereza de los primeros. Los mexicanos”, afirmó, “sobreviven en estos duros climas por su actitud de complacencia, hasta las cabras buscaran más comida” (Sal, 2005).

Otras manifestaciones del racismo y desigualdad padecidos por los mexicanos en Arizona, sistemas duales de salarios, despojos de tierras, los llamados campamentos de blancos en los pueblos mineros, pérdidas de privilegios sociales (a la población de origen mexicano durante la gran depresión no se les daba los beneficios del welfare), la discriminación en las escuelas y el impedimento a la participación política en la comunidad, formaron una sociedad resentida que en la lucha por los derechos sociales se unió en la búsqueda de un mejor nivel vida y acceso a la educación igualitaria.

En ésta lucha permanente de miles de inmigrantes por lograr el sueño americano no faltan los obstáculos legislativos. El Senado de Arizona en la breve exposición de motivos de la ley SB 1070, declaró “que las disposiciones de ésta ley están destinadas a trabajar junto con el gobierno federal para desalentar y disuadir la presencia inmigrantes ilegales” (Senate, 2010).

La organización que se está dando en contra de la SB 1070 presenta una oportunidad para estudiar el alcance de la memoria colectiva en la sociedad de origen mexicano asentada en Arizona y otros estados de la unión Americana, así como la población migrante que ve sus oportunidades de progreso mutiladas por las acciones de los gobernantes, también la estructuración y construcción de la identidad social en la comunidad mexicana ante estos nuevos cambios de las visiones como grupo cultural con metas claras y objetivos delimitados.

La situación política y social que azota a Arizona ha empeorado rápidamente el escenario en la que se ha encontrado históricamente la comunidad mexicana (Latina para abarcar a otras nacionalidades), una escalada en políticas anti migrantes, discursos cargados con odio, acciones policiacas que rayan en lo opresivo, hace preguntarse cuál es el combustible que hace que esto se efectúe de una forma justificada por la sociedad.

Por otro lado, los grupos afectados se encuentran en pie de lucha en contra de la limitación sus derechos civiles. Una carga histórica y un sentido de identidad colectiva están presentes en el discurso y acciones realizadas por dichos grupos. A manera de hipótesis, podemos decir, que su memoria colectiva les sirve para reafirmar su identidad respecto a la memoria colectiva del grupo antagónico.

¿En qué medida la reconstrucción del pasado traumático de la comunidad es usada por la prensa para la construcción de posicionamientos ideológicos que sustenten la lucha de la comunidad mexicana? Ó, desde la otra perspectiva ¿cuál es la visión ideológica que es empleada por la prensa estadounidense para justificar este despliegue Estatal contra ésta comunidad en especial?

La influencia de la prensa en ambas comunidades (mexicana y anglosajona) puede cambiar la dirección de cómo van las cosas. La prensa, en sus opiniones liberales o conservadores, ha logrado consensos y unidad en el público el cual ha logrado frenar iniciativas o acciones políticas (elecciones tanto estatales como federales, candidaturas políticas o leyes controversiales) de gran envergadura.

En contraparte, el cuarto poder, como también se le conoce, tiene la responsabilidad de crear unidad, sustentándola en la manipulación mediática, ya sea por el camino del miedo o del odio injustificado, manipulación de la información y del relato histórico, para ejercer acciones que benefician a ciertos grupos que ejercen el poder, los cuales buscan la legitimación pública para sus objetivos.

El objetivo de la presente investigación es identificar Las memorias colectivas dominante y subordina respecto a la política antinmigrante de los Estados Unidos en los años 2008-2012, al momento de establecer una visión ideológica sobre la inmigración mexicana hacia los Estados Unidos, más específicamente en Arizona. Se busca observar el uso y manipulación de la memoria en los discursos periodísticos con fines político-sociales, que reduzcan la identidad de la comunidad mexicana en Arizona a prejuicios culturales o clichés.

De este planteamiento, se extrae la necesidad de observar el uso de la carga histórica que tiene la comunidad mexicana en la lucha por sus derechos civiles, así reivindicar sus reclamos históricos como sujetos de derecho.

La importancia del rescate de la memoria colectiva, como lo plantea Julio Aróstegui en su artículo “Retos de la memoria y trabajos de la historia”, es de valor y de reivindicación

social, especialmente la memoria de dolor, de las guerras, de las injusticias, la represión y los genocidios (Aróstegui, 2004).

La situación social en Arizona coloca a dos grupos antagónicos que discuten la pertenencia histórica, con discursos cargados de retóricas, buscan la imposición, desterrar al otro, crear un colonialismo interno,² el cual se apoya en una estructura de dominación y explotación en las relaciones sociales entre distintos grupos heterogéneos, y, que cuando se considera como una etapa del proceso de modernización, se puede contemplar como una relación desfavorable entre el proceso de industrialización, por una parte, y la relación núcleo-periferia, que sería en este caso, referente a la situación política del grupo en cuestión (Wyn Williams, 1979).

Las prácticas discriminatorias, hacen necesaria e imperativa, la recuperación del pasado traumático, así como construcción de una identidad social fuerte y encaminada a la participación política y social. La memoria contribuye a construir o revalorizar la identidad de un grupo excluido porque le dice a las personas quiénes son, manifestándose en una preocupación política y cultural para las comunidades oprimidas (Huyssen, 2002), permitiéndoles así construir sus identidades, actuar en consecuencia y comprender sus acciones (Cabrera, 2008).

² El colonialismo interno se refiere a la situación de dominación de unas personas por otras. La “situación colonial”, generalmente significa “la dominación impuesta”, en nombre de una defensa dogmática de una pretendida superioridad racial, étnica o cultural, por el grupo conquistador extranjero, cultural y racialmente diferente de la población indígena que se encuentra en condiciones materialmente inferiores (Wyn Williams, 1979).

Es sabido que la experiencia de un grupo ante la violencia queda marcada en su imaginario colectivo, afecta y en ocasiones destruye su identidad, cambia sus relaciones entre la sociedad en general, así como con el Estado, perturba el tejido social, evitando la reivindicación pública ante el temor a las represalias sociales, entre ellas el estigma que justifica frases como “algo habrán hecho para merecer lo que les pasó” o la criminalización de sentirse percibidos bajo sospecha (Cabrera, 2008).

Por lo tanto, la recuperación de la memoria colectiva permite la reinserción de este segmento social en la vida pública y política, así como reivindica sus reclamos. La memoria es, ante el debate público, la construcción desde el presente de un pasado determinado por ciertos eventos, que a su vez se transforman en una vía de aprendizaje político, ideológico, cultural o tradicional, configurando las mentalidades individuales, de las cosmovisiones y de las perspectivas que rodean a los individuos en cuestión (Rodrigo, 2006).

Por otra parte, la entrada de la memoria en el ámbito historiográfico ha supuesto una nueva lectura de las relaciones entre pasado y presente, entre subjetividad y objetividad, determinada por los contenidos del mismo concepto de memoria y por sus mecanismos de actuación (Pérez, 2004), ya que no existe un ente supremo que se conforma de la memoria de todos los individuos del grupo, cada uno recordará y asumirá los hechos de la memoria de una forma distinta, pero, sin la capacidad de recordar, de hacer presente lo pasado, no existiría modo de llegar a elaborar una historización de la experiencia o una captación del presente como historia, es decir, no habría posibilidad de vivir históricamente.

La prolongación de la memoria en la historia debe ser un hecho y un deber en la consecución de un mejor conocimiento y conservación del pasado y de un mundo distinto y

más justo. La Memoria y la Historia llegan a presentarse como correlativas y secuenciadas, es ello porque ambas son una manifestación y un reservorio de la experiencia humana. La experiencia vivida es acumulada en la memoria y la historia es su explicitación permanente y pública (Aróstegui, 2004).

Los problemas que representa elaborar estudios sobre memoria son, principalmente, lo difuso del concepto ya que su significado se relaja hasta tal punto que cualquier cosa relacionada vagamente con su definición general se incluye dentro de sus límites – por tanto, se necesita inmediatamente una definición clara (Wyn Williams, 1979). Por otra parte, como lo dice Wulf Kansteiner, la memoria se ha vuelto claramente un concepto central en las Humanidades y las Ciencias Sociales, la³ cual permanece difusa en qué medida esta convergencia refleja la realidad de los intereses intelectuales y metodológicos comunes (Kansteiner, 2002).

Ahora bien, es importante conocer estas cuestiones, para estar preparado en el proceso de construcción del proyecto, más no como lastres intelectuales, o en su defecto, académicos. Se necesita trabajar con ellos adaptándose a estas limitantes, ya que ignorarlos no facilita el panorama.

Originalmente se analizaría e identificaría el uso de la memoria histórica y colectiva para la construcción de estas posiciones, tomando como referencia, una búsqueda

³ Peter Winn también reconoce que “la relación entre memoria e historia es compleja y ambigua, sobre todo cuando los historiadores escriben acerca de una época que recuerdan personalmente. Hay tres relaciones habituales entre una y otra. En primer lugar, los historiadores pueden utilizar la memoria como una fuente. Segundo, la historia puede actuar de correctivo de la memoria, cuando los historiadores someten los recuerdos a un análisis crítico. Y tercero, los historiadores pueden hacer una historia d la memoria, convertir a ésta en el objeto de su investigación”. (Wyn Williams, 1979)

hemerográfica de los principales periódicos nacionales , tanto en México como en los Estados Unidos con el fin de entender la situación actual de la frontera y ver la clase de discurso e información que se maneja; también, las opiniones publicadas en periódicos de importancia en el ámbito regional, tanto en Arizona como en Sonora.

Para finalizar, debemos aclarar que el lector encontrará a continuación, una investigación sustentada en los conceptos de memoria, memoria histórica, memoria cultural y olvido, los cuales son claves para crear el andamiaje en el cual se sostiene la presente. La selección de dichos medios informativos se debe a la importancia que tiene cada dentro de su ámbito de influencia.

II. Marco Teórico

2.1 Memoria

La noción de memoria ha tomado su lugar como el nuevo término en boga en Historia cultural (Confino, 1997). Esta revaloración e interés ha creado una toma de conciencia: “uno de los fenómenos culturales y políticos más sorprendentes de los últimos años es el surgimiento de la memoria como una preocupación central de la cultura y de la política de las sociedades occidentales”(Aróstegui, 2004), por lo tanto, ante lo borroso del concepto⁴ de memoria, ha surgido la necesidad de definir de manera precisa lo que es la memoria colectiva e histórica, así como la diferencia entre estas, también el distinguir entre los procesos de construcción de historia oral y las variaciones de memoria.

La memoria en su definición más sencilla posible, la facultad de recordar, traer al presente y hacer permanente el recuerdo, tiene indudablemente una estrecha relación, una confluencia necesaria, con la noción de experiencia, al igual que con la de conciencia, porque de hecho, la facultad de recordar ordenada y permanentemente es la que hace posible el registro de la experiencia (Aróstegui, 2004). En efecto, este es el acto biológico de rememorar las acciones vividas en el pasado, pero la memoria no es solo ésta característica natural, en otras palabras, conviene recordar sobre todo cuando se ponen calificativos o se

⁴ Esta diversidad terminológica oscurece el hecho de que la mayoría de las contribuciones en el campo de los estudios de la memoria sigue las agendas de investigación que usan banderas de diferentes colores. Esto aplica al trabajo metodológico innovador sobre la historia de las mentalidades, la historia oral, historia de la vida cotidiana y la cultura popular, y la conciencia histórica, pero es particularmente pronunciada en las áreas de investigación que tradicionalmente se han llamado "Historia Cultural-Intelectual" (Gaborit, 2006).

atribuyen características a la memoria, que una cosa es la memoria como “continente” (o sistema) y otra diferente la memoria como “contenido” o “representación mental”, lo que comúnmente llamamos “recuerdos” (Ruíz-Vargas, 2008).

Los psicólogos han descrito, lo que Vargas identifica como “continente” (el sentido más mecánico de la memoria), como una compleja operación cerebral y un mecanismo natural destinado a percibir, almacenar, procesar y recuperar estímulos. (Regalado de Hurtado, 2007). La memoria es un fenómeno biológico, cerebral, que adquiere dimensiones mentales o cognitivas en cuanto nuestra conducta presente es influenciada por nuestras experiencias pasadas [...]. En otras palabras, gracias a la información almacenada en la memoria podemos responder de la manera más eficaz posible a las diferentes y continuas exigencias del mundo en el que vivimos. De lo que se desprende, a su vez, que la memoria participa en todas y cada una de las actividades que realizamos a lo largo de nuestra vida” (Ruíz-Vargas, 2008). Por lo tanto, los individuos crean y a la vez transmiten su memoria, su recuerdo individual y colectivo.

La memoria es así misma la sustancia que nos da la capacidad de ser productivos en la sociedad, de vivir de actuar conscientemente, sin ella, como bien plantea Ruiz Vargas: Si un sujeto perdiese toda su memoria, quedaría en una situación de indefensión similar a la de un recién nacido: el *yo* o la identidad personal desaparecería, el propio cuerpo quedaría desprovisto de todos los atributos y destrezas adquiridos durante el desarrollo, y el mundo en general perdería todo su significado (los objetos, las personas y las infinitas relaciones entre unos y otros pasarían a ser entes carentes de sentido y de funcionalidad). Si un sujeto

perdiese toda su memoria,⁵ dejaría de ser una persona y de ser un individuo porque habría perdido su historia personal, su biografía y sus referentes grupales (Ruíz-Vargas, 2008).

Queda claro que la “memoria no consiste principalmente en procesos de almacenamiento y recuperación de información o de imágenes del pasado, sino que implica de forma directa la re-significación de las mismas y la integración de esos recuerdos a la vida cotidiana personal y colectiva” (Gaborit, 2006). La memoria pues, tiene una fuerte carga en su aspecto social, (más que en el biológico, se podría decir), ésta no existe sin el lenguaje, recoge las experiencias que cambian la vida de un grupo, es decir, que conserva del pasado, aquello que permanece vivo en las mentes de un grupo (Cabrera, 2008), por lo tanto, se ha usado para denotar muchas cosas diferentes en éste mar de conceptos, sin embargo, todas comparten un denominador común actual: la forma en que la gente construye su sentido del pasado (Confino, 1997).

Por lo tanto, se tiene que distinguir, dependiendo de la orientación del estudio claro, entre la memoria como un dispositivo heurístico y memoria como parte del material mental de la sociedad en determinada época. Alon Confino nos dice que es confuso el uso del concepto memoria, ya que no siempre es claro si “memoria” es usado como una herramienta metodológicamente impuesta para analizar cómo una sociedad dada construye su pasado (similar al uso de “clase” en el entendimiento de Europa en el siglo XVII), o si la “memoria” es de hecho una metáfora contemporánea para entender el pasado (como la “clase” en la Europa del siglo veinte) (Confino, 1997). Para Mauricio Gaborit el término no entra en

⁵ Para decirlo sin miramientos, no tenemos nada mejor que la memoria para significar que algo tuvo lugar, sucedió, ocurrió antes de que declaremos que nos acordamos de ellos (Ricoeur, 2004).

conflicto, ni en esta opaca conceptualización, para él, memoria implica, tanto reconstruir el pasado en el presente con intencionalidad, es decir, con un propósito psicológico y social, como un reconstruir el pasado a través del recuerdo colectivo,⁶ que se centra en acontecimientos personales y colectivos históricos.

La forma en la que ésta se construye y forma sus representaciones sociales, es el resultado de esta confluencia de información.⁷ Lo que nuestra memoria guarda nunca es todo lo acontecido, sino sólo aquello que ha sido percibido; es decir, sólo aquella porción del mundo que en un momento y un lugar determinados resulta significativo para nosotros. Todo lo demás tiende a pasar inadvertido, no recibe nuestra atención y no será analizado perceptivamente (Ruíz-Vargas, 2008).

Se puede concebir por lo tanto, la construcción de la memoria como un juego dialéctico en el que se van oponiendo, por una parte, sistemas ideológicos, y, por la otra, complejos coyunturales y dinámicas sociales de manera tal que las estructuras ideológicas frenan la asimilación casuística y anárquica de lo cotidiano, pero a la vez incidencia de lo coyuntural proporciona dinámica a las estructuras (Hurtado, 2007), aunque, dentro de este sistema de creencias e ideologías unas llegan a imponerse⁸ sobre otras bajo la adaptación de la presión social.

⁶ El testimonio constituye la estructura fundamental de transición entre la memoria y la historia (Ricoeur, 2004).

⁷ La impresionante unanimidad entre los puntos de vista psicológico, sociológico, histórico y artístico en la memoria humana parece confirmar a Halbwachs, que había argumentado en 1925 "la idea de una memoria individual, absolutamente independiente de la memoria social, es una abstracción casi carente de sentido" (Kansteiner, 2002).

⁸ La presión social; ésta nos hace creer que somos los autores de nuestra creencia [...] esta falta de percepción es la principal fuente de ilusión. Cuando las influencias sociales se oponen y no se percibe esta misma

Para poder situarnos, hay que tener claro que la memoria es sobre todo un acto social más que un contenido mental individual (Gaborit, 2006), es una construcción comunal, donde no solo influye un individuo, si no que la experiencia, recuerdos y negaciones individuales⁹ confluyen en una memoria o varios tipos de memoria. Una memoria dada es subsumida dentro de una cultura que es constituida por prácticas comunes y representaciones.

La memoria nacional, por ejemplo, está constituida por diferentes y a menudo opuestas memorias que, a pesar de sus rivalidades, construyen denominadores comunes los cuales superan el nivel simbólico, diferencias políticas y sociales reales para crear un país imaginado (Confino, 1997).

La memoria no es, por lo tanto una reproducción del mundo exterior sino un aparato para interpretarlo (Aróstegui, 2004). En este sentido, conviene recordar que cuando hacemos memoria no sólo hacemos referencia a unos hechos objetivos, acontecidos en un pasado próximo o lejano, sino que rescatamos, en el presente, la significación de estos hechos y la importancia que tienen, en nuestro discurso, en la actualidad (Gaborit, 2006), la memoria trae el pasado al presente, pero no lo reproduce (Aróstegui, 2004).

Alon Confino, dice, tal vez con un cierto grado de ironía, que la belleza de la memoria es que es tan imprecisa para hacerse apropiada por manos inesperadas, que conectan tópicos aparentemente sin relación, con los cuales se explican, problemas de *nuevo*

oposición, nos figuramos que nuestro acto es independiente de todas estas influencias y que no depende en exclusiva de ninguna (Ricoeur, 2004).

⁹ El carácter específico que una persona emana por pertenecer a una sociedad y cultura específica, [...] (es) un resultado de la socialización y costumbres (Assman, 1998).

viejos (Confino, 1997). Aquí el autor nos lleva a una nueva cuestión, la memoria como creadora de cuestiones científicas, como fuente de la historia, o como historia. Estas formas de representación de la memoria, de un pasado dado, son el vehículo de transmisión, *vehículos de la memoria* los llama Alon Confino, y éstos pueden ser libros, películas, museos, conmemoraciones entre otros.

Wulf Kansteiner, dice que tal vez la historia debería ser mas apropiadamente definida cómo una tipo de memoria-cultura, porque, como Peter Burke ya dijo en 1989, “ni memoria, ni historias parecen objetivas”. Aróstegui, insiste, ante este dilema de la historización, que la memoria se distingue igualmente con nitidez de la función de la imaginación, en relación, sobre todo, con su contenido de “verdad”. Imaginar no es acordarse (Aróstegui, 2004). Dándole así un aspecto más bien objetivo a la memoria, de no invención, de calidad científica.

La memoria y la historia no son, a pesar de su estrecha relación, entidades correlativas relacionadas en un único sentido (Aróstegui, 2004). La memoria es un fenómeno siempre actual, la historia es una representación del pasado. Existen tantas memorias como grupos, es por naturaleza múltiple, colectiva, plural e individual. La historia, por el contrario, pertenece a todos y a ninguno y por ello tiene vocación universal. Es pues, la memoria, algo más allá de la facultad que nos permite recordar; es un fenómeno social estructurante, donde converge la tensión entre lo individual y lo colectivo. La historia representa el peso y el paso ineluctable del tiempo, pero en alguna manera es una creación libre del hombre, destaca también como un componente imprescindible en la construcción de las realidades sociales (Aróstegui, 2004).

La historización de la memoria se ha tratado desde hace mucho tiempo, el intento de hacerlo de Pierre Nora, indican que la crisis de memoria está relacionado con la crisis de identidad. En una sociedad y en un momento histórico dado, jamás existe una sola memoria, sino, al menos dos en pugna, la que ejerce el papel dominante y la que se opone a ésta. De ahí que la idea de memoria colectiva deje muchos cabos sueltos (Aróstegui, 2004).

2.2 Memoria histórica

Ante la pertinencia de la historia, en los procesos colectivos de construcción de la memoria,¹⁰ cabe preguntarse cuál es la importancia de la memoria histórica. Halbwachs¹¹ proponía distinguir entre una memoria interior y una exterior al individuo, una personal y una social, entre memoria autobiográfica y memoria histórica. El descubrimiento de lo que se llamará memoria histórica, decía Paule Ricoeur, consiste en una verdadera aculturación en la exterioridad. Esta aculturación es la de la familiarización¹² progresiva con lo no familiar, con la inquietante extrañeza del pasado histórico (Ricoeur, 2004).

Para José María Ruiz-Vargas, cuando hoy en día se habla de memoria histórica, es para poner de manifiesto que algo de nuestra historia, cercana o relativamente cercana, aún no se ha cerrado, aún sigue pendiente de algún tipo de restitución y, por eso, aún sigue

¹⁰ Existen una memoria directa, llamada también, a veces, espontánea, frente a otra adquirida o transmitida, o, lo que es lo mismo, una memoria ligada a la experiencia vital, propia y directa, del individuo o el grupo, la memoria viva, y otra que es producto de la transmisión de otras memorias, de la memoria de los predecesores, la memoria heredada. Los entrecruzamientos de estas memorias son absolutamente esenciales para el análisis a fondo de la memoria histórica (Arióstegui, 2004).

¹¹ De la obra de Halbwachs están prácticamente ausentes los problemas derivados de los usos de la memoria, la manipulación de la memoria colectiva, su importancia ideológica y como instrumento de poder, su papel en la lucha por la dominación y la hegemonía y, en último extremo, su fragmentación (Arióstegui, 2004).

¹² Esta familiarización consiste en un recorrido iniciático, a través de los círculos concéntricos constituidos por el núcleo familiar, los compañeros, las amistades, las relaciones sociales de los parientes y, más que todo, el descubrimiento del pasado histórico a través de la memoria de los antepasados (Ricoeur, 2004).

doliendo su evocación¹³ (Ruíz-Vargas, 2008). Esta memoria se integra en la memoria¹⁴ viva (Ricoeur, 2004).

El término “memoria histórica”, en su actual contexto, necesariamente hace alusión a recuerdos e historias con diferente carga emocional que, además, son relativamente cercanas en el tiempo o están dentro de lo que los historiadores llaman “tiempo presente” (Ruíz-Vargas, 2008). La referencia principal de la memoria histórica sigue siendo la nación; pero, entre el individuo y la nación hay, sin duda, otros grupos, en particular profesionales (Ricoeur, 2004).

2.3 Memoria colectiva

Si bien se ha entendido que la memoria es esencialmente natural, individual y vivencial, también se reconoce la existencia de otro tipo de memoria como la comúnmente llamada memoria colectiva.¹⁵ Esta se interrelacionan e influyen entre los individuos, debido a que acerca de un mismo hecho algunos sujeto poseerán una memoria directa o

¹³ Esta es una historia inacabada, una historia no cerrada, pese a los intentos de muchos por “pasar página”. Esta es una historia cuya memoria sigue doliendo; básicamente, porque aún no se ha restituido la dignidad arrebatada a las víctimas. Como escribió el Premio Nobel Czeslaw Milosz, “Uno recuerda lo que duele”. Y es que eso que se reivindica bajo el nombre de “memoria histórica” es la recuperación de la verdad desde la memoria herida y dolorida de las víctimas. Por eso surge y crece esa “conciencia” histórica, como llama Moradiellos a la referida “memoria histórica”, entre mucha gente: las víctimas morales que aún viven, los descendientes de éstas y de las desaparecidas y, también, como no podía ser de otra manera, entre miles de ciudadanos concienciados de la injusticia histórica que supone dejar que el olvido acabe siendo el ganador de “esta historia”(Ruíz –Vargas, 2008).

¹⁴ El rol de la escritura, que se ha convertido para nosotros en un eje en torno al cual gira la operación historiográfica, es considerado por Paul Ricoeur como el principio de la distanciamiento de la narración estructurada en la que se deposita la historia (Ricoeur, 2004).

¹⁵ Las teorías del sociólogo Maurice Halbwachs y el historiador del arte Aby Warburg hicieran en la tercera década del siglo veinte alejan el discurso sobre el conocimiento colectivo de lo biológico hacia un marco teórico cultural (Jan Assman, 1998).

autobiográfica mientras que otros tendrán una memoria heredada¹⁶ o transmitida del mismo y por que, asimismo, la memoria colectiva se realiza a través de sujetos históricos y socialmente contruidos (Regalado de Hurtado, 2004). Es importante recordar, en esta medida, que todos los recuerdos, aunque parezcan individuales, tienen su origen en un medio social concreto: el grupo o los grupos a los que el individuo pertenece (Ruiz-Vargas, 2008).

La memoria colectiva es la de los miembros de un grupo, que reconstruyen el pasado, a partir de sus intereses y su marco de referencia actual (Gaborit, 2006). Para Maurice Halbwachs, ésta asegura el valor y la identidad de un grupo, cuando los hechos que se recuerdan forman parte de la vida de todo el grupo y son compartidos por sus miembros. Las personas inscriben sus recuerdos en marcos sociales de referencia que les permiten explicar los acontecimientos vividos (Cabrera, 2008).

A través de las formas de comunicación, cada individuo compone una memoria que, como Halbwachs¹⁷ ha mostrado, es socialmente compuesta y con relación a un grupo. Cada memoria individual se constituye en comunicación con otros. Estos otros, no es cualquier

¹⁶ La memoria heredada o transmitida estaría constituida por el recuerdo que una comunidad tiene de su propia historia, lo mismo que de las lecciones y aprendizajes (modificados frecuentemente por las necesidades del presente) que, de manera más o menos consciente, extrae de la misma. Así, quedan incluidos en la memoria los recuerdos de acontecimientos ocurridos como los valores asociados a su evocación (Regalado de Hurtado, 2007).

¹⁷ Halbwachs probablemente creía que una vez que la comunicación se cristalizaba en formas objetivas de cultura, textos, imágenes, ritos, edificios, monumentos, ciudades o aun paisajes, la relación de grupo y la referencia contemporánea se perdían, y por lo tanto el carácter *de mémoire collective* también desaparecía. *Mémoire* se transforma en *histoire* (Gaborit, 2006). Aunque, Assman contradice a Halbwachs en la suposición del paso de memoria a historia, “Podemos referirnos a la estructura del conocimiento en este caso, como la concretización de la identidad. Con esto nos referimos que un grupo basa su conciencia y especificad sobre su conocimiento y deriva impulsos formativos y normativos de ello, que permite al grupo reproducir su identidad. En este sentido, la cultura objetivada tiene la estructura de memoria (Assman, 1998).

grupo de personas, sino que son grupos que conciben su unidad y peculiaridades a través de una imagen común de su pasado (Assman, 1998).

La memoria colectiva es allí un concepto atractivo no exento de problemas, que ha suscitado menos estudios de los deseables y que, en todo caso, constituye un poderoso instrumento de análisis de los recuerdos socialmente compartidos (Ruiz-Vargas, 2008), ello se enriquece, tanto como la memoria personal como del pasado histórico que se hace progresivamente el nuestro (Ricoeur, 2004).

Cabe mencionar, que la memoria colectiva no es historia, es en sí, un fenómeno colectivo, pero sólo se manifiesta dentro de las acciones y declaraciones de los individuos, y sólo se puede observar de manera indirecta, a través de sus efectos más que sus características (Kansteiner, 2002).

Otra de las características de la memoria colectiva, que Jan Assman anota, es su temporalidad, ésta tiene sus puntos fijos en ella, estos horizontes no cambian con el paso del tiempo. Estos puntos fijos son eventos fatídicos del pasado, cuya memoria es mantenida a través de formaciones culturales, (textos, ritos, monumentos) y comunicación institucional (recitales, práctica y observación). (Assman, 1998). Esto nos hace recordar que, a pesar del poder que tiene para transmitir interés en los eventos históricos¹⁸ a futuras generaciones, la memoria colectiva tiene una inclinación bastante fuerte hacia el presente, ya que se le dedica una cantidad desproporcionada de tiempo, espacio y recursos a comunicar los eventos que pasaron dentro de la vida de los productores y consumidores de la misma. En el horizonte

¹⁸Ruiz-Vargas aclara que una cosa es reivindicar la influencia social o del grupo en la recuperación o recuerdo del pasado –que la psicología de la memoria actual asume sin ambages– y otra muy distinta declarar la existencia de una memoria grupal o colectiva. (Ruiz-Vargas, 2008)

aparece el deseo de una memoria integral que reagrupa memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica (Ricoeur, 2004).

A continuación, presento una serie de características que Jan Assman considera esenciales para la identificación de la memoria colectiva:

Características de la Memoria Colectiva

- 1) “La acumulación de identidad” o la relación con el grupo. La memoria colectiva preserva el depósito de conocimiento del cual el grupo deriva su conciencia de unidad y peculiaridad. Las manifestaciones objetivas de memoria cultural están definidas a través de un tipo de determinación identificadora en el sentido positivo (Nosotros somos esto) o negativo (ese es nuestra oposición).
- 2) Su capacidad de reconstruir. Ni una memoria puede preservar el pasado. [...] la memoria cultural trabaja mediante la reconstruyendo, esto es, siempre relaciona su conocimiento a una situación contemporánea. [...] La memoria cultural existe en dos modos: primero, en el modo potencial de archivos que acumulan textos, imágenes y reglas de conducta como un horizonte total; segundo, en el modo de actualidad, mediante el cual cada contexto contemporáneo pone el significado objetivado ni su propia perspectiva, dándole su propia relevancia.
- 3) Formación. La objetivación o cristalización de los significados comunicados y el conocimiento colectivamente compartido es un requisito previo de ésta transmisión en el patrimonio cultural institucionalizado de una sociedad.

- 4) Organización. Con esto nos referimos a) A través de la yuxtaposición de la comunicación institucional. b) La especialización de los portadores de la memoria cultural.
- 5) Obligación. La relación con una imagen propia normativa del grupo engendra un sistema claro de valores y diferenciación en importancia que estructura la reserva cultural de conocimiento y símbolos.
- 6) Reflexividad. Memoria cultural es reflexiva en tres maneras: a) Se trata de una práctica reflexiva en la que se interpreta una práctica común en los términos a través de proverbios, máximas, rituales. b) Es una auto reflexión en la que se explica, distingue reinterpreta, critica, censura, controla y recibe circularmente. c) Es reflexiva de su propia imagen, en la medida que refleja una imagen propia del grupo a través de una preocupación dentro de su propio sistema social (Assman, 1998).

2.4 Memoria cultural

El siguiente concepto útil en el estudio que nos proponemos es el de memoria cultural. A continuación se incluirán sus formas de representación, aspecto clave para observar la incursión de ésta memoria en la sociedad y sus individuos.

Assman, define memoria cultural a través de una doble delimitación: De aquello que llamamos memoria comunicativa o de uso diario, que en el sentido más estricto carece de

características culturales, y aquella que consiste en objetivar la cultura¹⁹, esto es, en textos, ritos, imágenes, edificios, y monumentos que fueron diseñados para recordar eventos fatídicos, en la historia de los colectivos. A medida que el patrimonio oficial de una sociedad pasa a convertirse en memoria cultural, ésta está destinado a la *Longue durée* (Cabrera, 2008).

. En la clarificación de este concepto, la misma memoria cultural se bifurca según su utilidad. Assmann hace una diferenciación importante entre la memoria cultural actual y potencial. Afirma que la memoria cultural ocurre en el modo de potencial, cuando las representaciones del pasado son guardadas en archivos, librerías y museos; ocurren en modo de actualidad cuando éstas representaciones son adoptadas y dotadas de un nuevo significado en el nuevo contexto histórico y social.²⁰ (Cabrera, 2008). A través de su patrimonio cultural, una sociedad se convierte visible para si misma y para los otros. Qué pasado se convierte evidente en ese patrimonio y cuáles valores emergen en esta apropiación identificadora nos permite entender mucho acerca de la constitución y las tendencias de esa sociedad (Assman, 1998). La memoria cultural intenta relacionar los tres polos – memoria (el pasado contemporizado), cultural, y el grupo (sociedad)- entre ellos.

¹⁹ El concepto de memoria cultural comprende ese cuerpo de textos, imágenes y rituales de cada sociedad y época, cuyo cultivo sirve para estabilizar y transmitir la imagen propia de la sociedad (Assman, 1998)

²⁰ Hay, en fin, una memoria institucional (lugares de memorias, liturgias y rememoraciones públicas, utilización política, derechos de la memoria y prácticas del olvido) cuyos contenidos son clave para la práctica y la reproducción social (Arióstegui, 2004).

2.5 Memoria comunicativa

Este tipo de memoria incluye aquellas variedades de memoria que están basadas en la comunicación cotidiana,²¹ está caracterizada por un alto grado de no-especialización, reciprocidad en los roles, inestabilidad temática y desorganización. Típicamente toma lugar entre dos pares que pueden cambiar los roles, su característica más importante es el límite del horizonte temporal. Como todos los estudios de historia oral sugieren, este horizonte no se extiende más de ocho a cien años en el pasado, un total de tres o cuatro generaciones en el paso del tiempo. Este horizonte cambia en relación directa con el paso del tiempo. Como la memoria comunicativa está caracterizada por su proximidad a lo cotidiano, la memoria cultural está caracterizada por su distancia con lo cotidiano (Assman, 1998).

2.6 Memoria autobiográfica

La memoria episódica o autobiográfica es la memoria para los sucesos vividos personalmente. Gracias a esta memoria podemos recuperar, de un modo deliberado y consciente, las experiencias de nuestro pasado personal que ocurrieron en un momento y en un lugar específico. Todo acto de memoria autobiográfica supone, por tanto, viajar mentalmente hacia atrás a través del tiempo subjetivo y revivir experiencias de la propia vida pasada, con la conciencia clara de que tales experiencias fueron vividas por el mismo

²¹ Estas, a las cuales Halbwachs agrupa y analiza como memoria colectiva, constituyen el campo de la historia oral (Assman, 1998).

sujeto que ahora las está evocando.²² En este punto conviene señalar que el sistema de memoria episódica o autobiográfica se corresponde con el significado del término “memoria” en el uso general y cotidiano del ciudadano común (Ruíz Vargas, 2008).

2.7 Olvido

La memoria²³ como capacidad de recordar, tiene su contraparte en la capacidad de olvidar, tomándola por algo más que una simple deficiencia patológica (Arióstegui, 2004), el olvido es una nueva representación mental, tal como lo es el recuerdo. En definitiva, se olvida, se quiere olvidar o se impone olvidar algo, por lo tanto, el olvido es una acción tal como lo es el recordar.²⁴

El olvido, pues, no es en modo alguno una deficiencia de la actividad mnemónica, es, por el contrario, una de sus funciones. El olvido, como capacidad psíquica, es también una facultad activa, aunque peor estudiada que la del recuerdo, si bien los análisis filosóficos o sociales de la memoria como recuerdo van comúnmente acompañados de su función inversa como olvido (Gaborti, 2006).

²² El hecho de que la memoria individual no se puede conceptualizar y estudiar sin tener que recurrir a su contexto social no implica necesariamente funcione a la inversa, es decir, que la memoria colectiva sólo pueda ser imaginada y acceder a ella a través de su manifestación en individuos (Kansteiner, 2002).

²³ La memoria es vista aquí como una experiencia subjetiva de un grupo social que en esencia sostiene una relación de poder. En pocas palabras, es quien quiere recordar que, y por qué. Este tema es sin duda esclarecedor para nuestra comprensión de las funciones y significados de la memoria colectiva. Pero me parece que es sólo en parte esclarecedor, para una de las consecuencias de ello es la tendencia a la reducción de la memoria, que es fundamentalmente un concepto de cultura, a la política (Kansteiner, 2002).

²⁴ En concreto, dos psicólogos clínicos del Hospital Maudsley de Londres comprobaron que, cuando pedían a pacientes con distintos grados de depresión que evocasen recuerdos de su vida pasada a medida que les iban presentando palabras emocionalmente neutras, sus evocaciones eran tanto más rápidas y más desagradables o tristes cuanto mayor era la gravedad de su depresión. A este fenómeno se le ha denominado “memoria congruente con el estado de ánimo”, y lo que nos indica, como puede verse, es que las personas recordamos más fácilmente las experiencias pasadas cuya carga afectiva o carga emocional es congruente con el estado emocional en el que nos encontramos en el momento presente (Ruíz-Vargas, 2008).

Ante la situación estudiada, el silencio y el olvido tienen un uso, ejercen un papel en el mantenimiento de las vivencias y ocupan un lugar de relevante importancia en la reproducción social y en la plasmación del discurso histórico. El olvido es percibido primero y masivamente como un atentado contra la fiabilidad de la memoria. Un golpe, una debilidad, una laguna. La memoria, a este respecto, se define, al menos en primera instancia, como lucha contra el olvido (Ricoeur, 2004).

El olvido permite al perpetrador, por otro lado, desarrollar un lenguaje²⁵ que nombre los acontecimientos olvidados y a sus actores con epítetos descalificantes para las víctimas y auto-embellecedores para sí mismos. Así, a las víctimas se las denomina agitadoras, comunistas, desadaptadas sociales, agentes perturbadores de potencias u organizaciones extranjeras, etc. (Arióstegui, 2004). Esto es lo que impone una política de olvido,²⁶ cuya expresión más sofisticada es precisamente, aparentar que responde a un consenso social cuando en realidad responde a un chantaje propio de las transiciones. Paz a cambio de Olvido (Cabrera, 2008).

Para las víctimas, la recuperación del pasado²⁷ parte de hechos incuestionables que han sido negados y que en consecuencia, luchan por tener su lugar en la historia (Gaborti,

²⁵ Dicho de otra manera, el discurso entre y sobre personas y el lenguaje que esto produce, son recursos importantes en el ejercicio del poder. Por eso, alguien ha definido el lenguaje como un sistema simbólico, utilizado por los poderosos para rotular, definir y jerarquizar (Arióstegui, 2004).

²⁶ Esto se combina con otra política, la del reparto de responsabilidades, que evade las mismas bajo la idea de que si todos fuimos responsables nadie lo es en particular. Un ejemplo de esta imposición del olvido desde el poder es que las propias víctimas tienen que renunciar a su pasado organizativo para evitar el estigma social, que señala y criminaliza las trayectorias políticas de los grupos subordinados y excluidos. Es decir, aquellas luchas en las cuales se involucraron muchos indígenas y no indígenas, tratando de cambiar la situación en el país (Cabrera, 2008).

²⁷ La memoria entendida como acto de responsabilidad hacia el pasado introduce, de hecho, la dinámica de la relación entre las generaciones, y evidencia, la responsabilidad subjetiva de deber ejercitar una transmisión de

2006). Esto no sólo implica comprender lo sucedido, sino en consecuencia señalar las responsabilidades ¿A causa de qué o de quiénes? La memoria entonces ya no es cómoda, puede representar una lucha de resistencia de los grupos oprimidos o puede representar una forma de falsear el pasado de acuerdo con los intereses de poder, la acción de recordar tiene el efecto de impedir que vuelvan a suceder los hechos horribles que se recuerdan, ya sea porque dicha acción empodera a los que recuerdan y, o porque los verdugos encuentran más difícil actuar y justificar la violencia que ellos generan (Gaborti, 2006).

En un sentido, la problemática del olvido es más amplia, en la medida en que el apaciguamiento de la memoria en lo que consiste el perdón parece constituir la última etapa del camino del olvido (Ricoeur, 2004). Por lo tanto, el olvido tiende a ser fundamental en los estudios de memoria, no solo para recuperar y reivindicar a las sociedades, si no para entender al otro, su pensamiento, su ideología, por qué hizo lo que hizo.

2.8 Identidad colectiva

Existe una gran falla en los estudios clásicos, así como en el asociacionismo, en la fisiológica, en la psicología, ya que se han limitado al estudio del hombre aislado. Ellos han fallado en reconocer los muchos factores que lo estimulan desde el exterior,²⁸ como las instituciones, costumbres y la interacción de ideas, pero especialmente el lenguaje, que desde la infancia y a través de su vida, condicionan su entendimiento, sus sentimientos, sus

contenidos a los sujetos que vengan detrás, con todo el peso de la incertidumbre y el riesgo que tal proceso, por su naturaleza selectiva, con lleva [...]lo verdadero y lo falso no serán una constante ni una dimensión invariable, ya que están afectados por las posiciones y la ideología, de modo que la verdad sostenida por unos grupos será la falsedad sostenida por los otros (Gaborti, 2006).

²⁸ Ahí es donde los individuos, Con sus características peculiares, se realizan a sí mismos dentro del espacio dinámicamente cambiante de la sociedad, cuya transcendencia y derrumbamiento constituye la fuerza que mueve la historia (Boutzouvi, 1994).

comportamientos y actitudes en una manera imposible para un hombre aislado (Halbwachs, 1939).

Ante el panorama de la memoria, la identidad²⁹ entra en acción al seleccionar los hechos que se quieren recordar y los que se quieren olvidar, esta operación es en ambos sentidos, también lo que recordamos y el modo en que lo hacemos influye en la construcción de identidades, dando un sentido a los eventos presentes (Cabrera, 2008). La individualidad existe como un componente del sujeto y es transferida a la entidad colectiva, sea de la índole que sea, al que pertenece el sujeto. De este modo, la entidad colectiva acaba por constituir un cúmulo de individualidades cuyos elementos unificadores son los principios, los intereses y los objetivos de acción.³⁰ Por lo tanto, si hay un recuerdo colectivo (como ya hemos visto) se presupone la existencia del recuerdo individual, y sin la presencia de ambos elementos la formación de la conciencia, y por consiguiente de la memoria colectiva histórica, resulta imposible (Boutzouvi, 1994).

2.9 Identidad social³¹

La identidad social se define como aquella parte de un individuo auto percibido, que se deriva de su conocimiento de pertenencia a un grupo social determinado, junto con el valor y

²⁹ La identidad es un valor que define a las personas y cohesiona a los grupos. Tener que ocultar la identidad política del pasado, como activista, militante, simpatizante o simplemente descontento con el sistema, restringe las libertades y el derecho de expresión. Por lo tanto, la memoria puede contribuir a reconstruir esa identidad herida por la violencia genocida (Cabrera, 2008).

³⁰ Ahí es donde los individuos, con sus características peculiares, se realizan a sí mismos dentro del espacio dinámicamente cambiante de la sociedad, cuya transcendencia y derrumbamiento constituye la fuerza que mueve la historia (Boutzouvi, 1994).

³¹ El estudio de las diferencias culturales en la identificación social es más a menudo expresado en términos de la distinción entre el individualismo y el colectivismo como una dimensión básica de normas y valores culturales (B. Brewer & Yuki, 2002).

significado emocional de unión a ese grupo.³² La identidad social proporciona un vínculo entre la psicología del individuo (la representación de sí mismo) y la estructura y procesos de los grupos sociales dentro de la cual el sí mismo está incrustado. Como consecuencia, el concepto de identidad social se ha inventado y reinventado en una amplia variedad de marcos teóricos, y en todas las disciplinas de las ciencias sociales y del comportamiento. Aunque la capacidad de la identidad social se dice que es universal, el lugar y el contenido de las identidades sociales son claramente culturalmente definidas y reguladas (B. Brewer & Yuki, 2002).

A continuación se presenta una recopilación de alguna de las investigaciones relacionadas con los estudios de memoria, ya sea como crítica al método para tratar la memoria misma, o con estudios que traten el problema de la memoria como herramienta para la reivindicación social, política y cultural. Este apartado se compone de cinco investigaciones, pretende demostrar la pertinencia de dichos estudios, así como las diferentes formas que existen para tratar el tema.

- *Individualidad, memoria y conciencia colectiva: la identidad de Diamando Gritzona, en Historia y Fuente Oral.* Aleka Boutzouvi.

Esta primera investigación trata de retomar las vivencias de Diamando Gritzona, de nacionalidad Griega, que participó en la guerra civil de dicho país. Boutzouvi dice sobre ella,

³² En términos de autodefinición, se asume que los individualistas se centran principalmente en la distinción entre *el yo* y los *demás* (Yo vs. No Yo) y colectiviza en la distinción entre los propios del grupo (nosotros) y de fuera (ellos), con poca diferenciación del yo individual dentro del grupo (B. Brewer & Yuki, 2002).

“de soltera Tsiaka y actualmente de setenta años de edad,³³ nació en 1923 en Paliouri, Sofades, en las proximidades de Kardites. Recibió la enseñanza primaria y posteriormente, en Tashkent, estudió ingeniería textil del algodón [...] En febrero de 1945 contrajo matrimonio con Konstantinos Gritzona; la pareja tuvo dos hijos y su matrimonio perdura. Fue partisana comunista durante la guerra civil, miembro del bando de los perdedores. Diamando sufrió vejación durante el tiempo de la lucha armada.

“En 1948, mientras luchaba en las montañas, dio a luz a su primer hijo, Nikos. En agosto de 1949, al comenzar la retirada, cruzó la frontera de Albania y desde ese país se trasladó a la Unión Soviética. En octubre de 1949 se instaló en Tashkent, capital de Uzbekistán, donde vivió con su familia por espacio de veintisiete años”. En 1950 nació en Tashkent su hija Niki, que actualmente trabaja en Correos de Grecia y es profesora de ruso y alemán, En 1976 Diamando Gritzona regresó a Grecia en compañía de su familia y se instaló en Larisa; trabajó en la librería de la familia hasta su jubilación en 1985 (Boutzouvi, 1994). Desde su regreso a Grecia, se ha alineado políticamente con EDA.³⁴

Como miembro activo de un grupo político con orientación política de izquierda, y con el contexto histórico de Grecia (Dictadura Militar), la autora rescata la vida de este personaje como forma de reivindicación social y política. La autora define a su objeto de estudio como miembro de una sociedad concreta y de un grupo ideológico y político, reivindica su derecho a relatar los recuerdos que conserva de su participación en la historia de Grecia. La narradora es

³³ Esta investigación es de 1994.

³⁴ Izquierda democrática Unida (Griego: Eniaia Dimokratiki Aristera, EDA).

y habla como una persona que actuó colectivamente, una individualidad que se unió a otras para tomar parte en actividades colectivas (Boutzouvi, 1994).

También nos advierte, que los estudios de memoria focalizados en una perspectiva psicoanalítico reduciría la lectura de su relato a los límites de su individualidad, distanciando así al historiador de sus objetivos y, en este caso específico, cometiendo una injusticia con una mujer que a muy temprana edad intentó trascender su espacio privado y su actitud individual para tomar parte en los acontecimientos que se producían a su alrededor, y abandonó su hogar para actuar colectivamente en un espacio público(Boutzouvi, 1994)..

Otro aspecto que se tiene que mencionar, es el análisis del lenguaje, para poder poner en perspectiva su intención, su forma de pensar, el bagaje cultural con el cual el personaje carga, Diamando Gritzona se define como sujeto/miembro de la sociedad en que vivió y se reconoce a sí misma con relación a determinadas características individuales específica. Su empleo de “yo” condensa la identidad en que se reconoce a sí misma y por la que es reconocida por los demás [...].

Este “yo” contiene, de forma condensada, todos los rangos y dimensiones de su identidad individual y social que siguen definiéndola, de manera permanente y sin tener en cuenta las dimensiones en que ella se define a sí misma como “yo” en las diversas etapas de su narración, Recurriendo a una o más de las dimensiones y características de su “yo”, se reconoce como perteneciente al «nosotros» que es el grupo de partisanos, o como miembro de ese «nosotros» o subgrupo de mujeres que formaban parte del primero, en determinado momento del tiempo o a lo largo de todo el acontecer cronológico, y en los lugares en que su vida fue atravesando sus sucesivas etapas en marcos públicos o privados (Boutzouvi, 1994).

- *Memoria, identidad y justicia. Desafíos para la rehabilitación del tejido social.*

Luisa Cabrera

El siguiente caso trata sobre la sociedad afectada por la guerra civil en Guatemala de 1960–1996, y ve la memoria como una forma de freno a la impunidad del estado. “Transcurridos 11 años desde la finalización del conflicto armado interno en Guatemala, muchas personas involucradas en construir la paz sin apelar a la amnesia histórica hallamos en la memoria colectiva una herramienta imprescindible y vinculante entre el conocimiento del pasado, las necesidades del presente y las expectativas de futuro (Cabrera, 2008)”.

Por otra parte, analiza las formas de olvido implementadas por el estado y su repercusiones dentro de la sociedad afectada, Luisa Cabrera nos dice sobre ello: “De los testigos, especialmente los más afectados por la masacre, reconocían la necesidad de ocultar su lucha por la justicia y contra la impunidad para evitar el estigma de ser señalados negativamente con estereotipos que destacaban su supuesta beligerancia.[...], no se reivindicaban públicamente por el temor a las represalias sociales.

- *Collective Memory and Cultural History: Problems of Method.*

Alon Confino

Como lo dice el título, el objetivo del autor es revisar las propuestas metodológicas que se ha hecho dentro de los estudios de memoria, retomando los clásicos como Maurice Halbwachs, Jan Assman, Aby Warburg entre otros. Cabe recalcar, que dichos postulados ya se han mencionado anteriormente, por lo que en este apartado, solo nos ocuparemos en retomar lo dicho sobre lo que para él es un aspecto dejado de lado. Muchos estudios de la

memoria se limitan a describir la representación del pasado sin molestarse en estudiar la transmisión, difusión y, en última instancia, el significado de estas representaciones.

El estudio de la recepción no es solo un asunto que solo aumenta nuestro conocimiento, más bien, es una necesidad para evitar una elección arbitraria e interpretación de pruebas (Confino, 1997). El autor argumenta esto al momento de aclarar la pertinencia que tiene la memoria como forma objetiva de ciencia, así como entender el grado de impacto que tiene ésta sobre la comunidad.

- *Memoria histórica: Relato desde las víctimas.*

Mauricio Gaborit

Este autor plantea, que la salud mental de las sociedades donde se ha instituido como práctica, ha, permitido y amparado la violencia. Ella pasa por la recuperación de la memoria histórica. Los intentos de todas aquellas personas o grupos que no desean que las desapariciones, las masacres y las torturas queden relegadas al olvido, lejos de caldear ánimos y reabrir heridas ya cicatrizadas, vienen a cerrar esas heridas, que han permanecido abiertas, y a reforzar la cohesión y el orden social (Gaborit, 2006).

Para Gaborti, el recordar, es decir, la acción de hacer memoria, y las narraciones que de ella se desprenden no son una simple discusión verbal que intenta reconciliar versiones distintas de eventos acaecidos en el pasado, es la acción que empodera a las mayorías populares, a las víctimas y a sus familiares, de decir y decirse justicia y que va moldeando un conjunto de actitudes prácticas, cognitivas y afectivas, que posibilitan una verdadera

reconciliación social. La recuperación de la memoria histórica³⁵ es, por lo menos para el caso de El Salvador, indispensable para construir una historia que responda a las experiencias y vivencias de las mayorías, que no sea elitista ni, en definitiva, ignorante ni enajenante (Gaborit, 2006). Claramente, el autor se une al discurso de la reivindicación de la sociedad por medio de la memoria, también, le da un fuerte peso político a esta clase de estudios, reafirmando su acción social, y que, no se pierda el fruto del estudio tras los anaqueles de una biblioteca.

2.10 Estrategia y grado de integración

En los albores del siglo XXI, la teoría de la complejidad, así como sus filiales -la dinámica no lineal, la teoría del caos determinista, la geometría fractal, la dinámica estocástica, las series temporales no lineales, las redes complejas y los fenómenos colectivos (Sanjuán, 2005), han cambiado el panorama científico y las forma de ver las relaciones entre las partes de los problemas, por lo tanto, creando la necesidad de establecer o aclarar los conceptos previamente establecidos desde el punto de la simplicidad, cambiar la idea de la racionalidad clásica, así como la relación sujeto – objeto y la visión sobre la utilidad que tienen estos estudios en una sociedad determinada.

Clara Romero nos señala que para lograr lo anterior no basta con la interdisciplina:

Los esfuerzos interdisciplinarios, aun cuando nos ayudan a prevenir los excesos de especialización y de compartimentalización del saber, no resultan suficientes para dar cuenta de la complejidad de los fenómenos, sean biofísicos o socioculturales. Es decir, la interdisciplinariedad no resulta una estrategia válida para dar cuenta del entrelazamiento de las

³⁵ La recuperación de la memoria histórica, como estrategia de salud mental para aquellos que han sufrido los efectos de la violencia, tiene como consecuencia la institucionalización de la verdad frente a lo que Martín-Baró (1990b) llamó la institucionalización de la mentira (Gaborit, 2006)

múltiples dimensiones sobre las que se organiza la realidad como un Todo, o, lo que es lo mismo, como una unidad interrelacionada (complejidad). Para superar este reduccionismo, el Paradigma de la Complejidad postula la necesidad de organizar el conocimiento científico desde la transdisciplinariedad. (Romero 2002).

Las estructuras de conocimiento del mundo moderno, los patrones de lo que puede y no se puede pensar, están experimentando una transformación (E. Lee, 2005). Estas estructuras de la ciencia se forjaron en el siglo XVIII con la ilustración y revolución industrial y se expandieron hasta nuestros días, principalmente a la primera mitad del siglo pasado. Entre los principales preceptos que manejaba esta idea se encontraba la superioridad del hombre ante la naturaleza, la separación del objeto de estudio del sujeto, donde lo observado se mantenía a una distancia inalcanzable del observador, por lo tanto podía y debía existir una objetividad ideal e incorruptible, todo aquel que fallara en hacerlo sería fácil de desacreditar, una especie de *Übermensch* científico se erguía frente a los ojos de la humanidad, él llevaba la batuta que marcaba el ritmo a seguir, esto transformó profundamente a la sociedad.

Está llegando a ser obvio que una aproximación lineal no resulta de utilidad en la descripción de algunos sistemas dinámicos complejos, es indispensable estudiar la dinámica no lineal dentro de un sistema concreto ($A + B$ no siempre será igual a C). Por otro lado, si varios elementos no lineales interaccionan fuertemente unos con otros generándose patrones, los cuales aparecen en la descripción de numerosos fenómenos del mundo real, de tal modo que el estudio de tales sistemas complejos tiene un significado substancial en ciencia e ingeniería.

Es esta búsqueda de patrones que hace que la complejidad no sea desorden, porque si bien el resultado de la suma de los factores que componen al sistema no siempre será igual,

el objetivo es buscar el patrón que produce una misma respuesta cada cierto número de repeticiones. Analizar lo caótico, es decir, el comportamiento impredecible del sistema pero que responde, no obstante, a un orden subyacente. No debe olvidarse que caos no es desorden, sino aparente desorden manifiesto que, sin embargo, responde a un orden latente.

El saber social, por sí mismo, pueda erigirse en el único y exclusivo agente de las transformaciones sociales, pero sí que está llamado a aportar una importante contribución a las mismas (Sotolongo, 2006). La investigación social, ha sido un saber elaborado por “*expertos*” a menudo sin contacto entre ellos, con orientación “*verticalista*”, distantes tanto de la sociedad con la que buscan trabajar, como de sus pares de otras ciencias, haciendo resultados “a medias” o deficientes en el peor de los casos. Problemas como la transculturación y migración son asuntos que se tienen que tratar desde varias aristas, encaminándose a un resultado concreto y visible no solo para aquel que sepa la jerga científica necesaria para entender todo.

Simultáneamente, para ser pertinente, el conocimiento debe estar apegado a los contextos de realidad donde, en forma específica e irrepetible, tienen lugar acontecimientos que modulan las relaciones y el devenir de los procesos sociales (Sotolongo, 2006). Por lo tanto, en este aspecto, la migración es muy aplicable con este paradigma, sobre todo en investigación realizada en comunidades propias al investigador, donde la interacción con el objeto de estudio sea más amena y productiva, por lo que también la aplicación del resultado del proceso de investigación, sea una prioridad no solo para la comunidad donde se trabaja, si no para el autor.

III. Método

El presente estudio se llevó a cabo en la ciudad de Hermosillo, Sonora, durante los años de 2011 y 2012, abarca la producción periodística que aborda el tema de la migración en los Estados Unidos y México, y en un plano más específico, los estados vecinos de Sonora y Arizona.

3.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación que se realizó es cualitativo, se analiza la forma en la que se trata el tema de la migración en los medios de prensa escrita de los Estados Unidos y México, en primera instancia se abordará los artículos de la diarios de circulación más importantes de ambas naciones, destacando tres noticias de interés por cada medio (The New York Times y Los Ángeles Times, para el caso de los Estados Unidos; El Universal y Milenio, para el caso de México), enfocándose en aquellos que traten las consecuencias del tema en cuestión.

En el aspecto específico se concentra en los estados de Arizona y de Sonora. La investigación retoma dos periódicos de Arizona, Arizona Republic y East Valley Tribune, con un total de cuatro columnistas. En la producción nacional se retoma la información de periódicos como El Imparcial, Expreso y Dossier Político, contando con dieciséis columnistas.

3.2 Procedimiento

En el capítulo V, Se analizó el desarrollo de la situación en la frontera posterior a los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra los Estados Unidos, con la implementación

de políticas más restrictivas en la migración. Otro punto cronológico como referencia para iniciar este estudio es la elección de presidente de los Estados Unidos en 2008, momento en que la polarización de la sociedad norteamericana se une con actitudes racistas en el partido Republicano y su ala extremista, el Tea Party.

El objetivo de este análisis es observar la influencia de los procesos de memoria e identidad dentro de los movimientos sociales que se oponen a la ley SB 1070, así como el impacto de esta en las comunidades latinas.

Los capítulos VI y VII de la investigación se abocaran en el desempeño y construcción del discurso de la prensa estadounidense y mexicana, tanto en nivel nacional y regional. La elección de los medios de comunicación se dio en base a la importancia y alcance nacional, así como impacto que cada uno tiene dentro de su región, con el propósito de captar la opinión que se está formando dentro de la misma comunidad afectada por la migración y la ley SB 1070.

Los parámetros para selección de noticia son el espacio temporal que abarca esta investigación es desde el año de 2008 hasta el año 2012, dos años antes de la creación de la ley SB 1070 y dos años después para no perder la perspectiva de la situación en su pleno desarrollo, así como observar cómo va creando el discurso usado en ambos lados de la frontera; La relevancia del tema y que no sea un artículo elaborado por alguna Agencia de información. En el caso regional, se tomaron en cuenta las columnas de opinión, que tiene como objetivo conocer de cerca la visión de columnistas, que son formadores de opinión dentro del ámbito regional. La disparidad presentada ante el número de columnistas y

periódicos se debe a la cantidad de información manejada en ambos lados de la frontera, mientras en Arizona el tema es ampliamente tratado por los columnistas, en Sonora el tema es de poco interés de los periodistas. Por esta razón se agregó otro medio de información, Dossier Político, aumentando notablemente el número de columnistas al lado mexicano, aun así, cabe afirmar que la pertinencia de los agentes (van Dijk, 2008), ha quedado claramente definida.

Estructura de selección en los medios de comunicación nacionales.

<i>Prensa Escrita</i>	<i>Lugar de edición</i>
<i>EL Universal</i>	<i>Distrito Federal México</i>
<i>The New York Times</i>	<i>Nueva York, Nueva York, Estados Unidos</i>
<i>Milenio</i>	<i>Monterrey, Nuevo León, México</i>
<i>Los Angeles Times</i>	<i>Los Ángeles, California, Estados Unidos</i>

Estructura de selección de los medios de comunicación regionales:

<i>Prensa Escrita</i>	<i>Columnista</i>	<i>País de producción</i>
<i>El Imparcial</i>	- Víctor Mendoza Lambert - Sergio Valle - Alejandro Covarrubias - Alvaro Bracamonte Sierra	México
<i>Expreso</i>	- Marco Antonio Flota - Emma Larios -Mr. X - José Santiago Healy -David Figueroa	México
<i>Dossier político</i>	- Alejandro Matty Ortega -Demian Duarte - Ivanova De los Reyes - Ilhuicamina Pérez - Angélica Beltrán - José Luis Peraza - Adriana Manjarrez	México
<i>Arizona Republic</i>	-Robert Robb	Estados Unidos
<i>East Valley Tribune</i>	-Bill Richardson -Linda Turley -Michael "Winey" Weinstein	Estados Unidos

Una vez establecida la forma de selección y mostrada la tabla con medios involucrados en el estudio, es conveniente desarrollar brevemente la historia de los medios de comunicación que analizaremos, tanto prensa escrita como una breve presentación del columnista, en el caso de los medios regionales, con el objetivo de observar su orientación ideológica.

- *El Universal*: Se fundó el 1 de octubre de 1916 a iniciativa del ingeniero Félix Fulgencio Palavicini, quien formaba parte del Congreso Constituyente de Querétaro. El objetivo del nuevo diario fue dar la palabra a los postulados emanados de la Revolución Mexicana, defendió los postulados de la Carta Magna y se propuso fortalecer la reconstrucción económica, social y jurídica del país, con la aplicación de un ideario basado en la rehabilitación de la autoridad civil, antirreeleccionismo, apego a las garantías constitucionales, libertad de expresión e igualdad jurídica de la mujer.³⁶ Actualmente, el Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz es el Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración "El Universal", considera que la misión del diario radica en contribuir al mejoramiento de la sociedad mediante la creación, acopio y distribución -por todos los canales a su alcance- de noticias, cultura y entretenimiento de alta calidad.
- *Milenio*: Fundado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León como Diario de Monterrey y creado por Jesús Dionisio González el 22 de noviembre de 1974. Actualmente se distribuye en toda la República Mexicana y pertenece al Grupo Editorial Milenio que además imprime suplementos como la *revista socialité Chic*, el semanario M (antes revista Milenio Semanal), libros, entre otras publicaciones. Actualmente funge como

³⁶ Véase: <http://www.eluniversal.com.mx/pie/historia1.html>

Director General Francisco D. González, Carlos Marín y Ciro Gómez Leyva, destacados periodistas el ámbito nacional, como director general editorial y director editorial adjunto respectivamente.³⁷

- *El Imparcial*: Diario Independiente de Sonora, se publicó por primera vez el 1o. de mayo de 1937, siendo su fundador don Abraham Mendivil; dos años más tarde lo adquirió don José Santiago Healy Brenan, originario de Monterrey, N.L. e hijo de padres irlandeses. Desde que asumió la dirección del periódico le imprimió una línea de versatilidad, rectitud y objetividad periodística. Su ideario quedó plasmado en este pensamiento: "Hacer del periódico instrumento de odios, de rencores, de pasiones o de intereses personales, es negarle su influencia de beneficio social".

En los últimos diez años *El imparcial* obtuvo doce premios de la Sociedad Interamericana de Prensa, veinte reconocimientos de la Society Newspaper Design, además de varias menciones a nivel nacional y regional por sus trabajos periodísticos. Con el paso del tiempo la empresa se ha consolidado, su penetración e influencia social se han afirmado y la sociedad lo “reconoce” como el más auténtico e importante líder de opinión.³⁸

- a) Víctor Mendoza Lambert es director de Megacanal Sonora.
- b) Sergio Valle, director de noticias de Radio S.A. y titular del noticiero nocturno de Televisa Hermosillo
- c) Alejandro Covarrubias es doctor en Sistemas Internacionales de Trabajo y Conducta Organizacional por la Cornell University y asesor del PAN.

³⁷ Véase: <http://www.milenio.com/quienes-somos>

³⁸ Véase: <http://www.elimparcial.com/Empresa/NuestraEmpresa.aspx>

- d) Álvaro Bracamonte Sierra. Doctor en Economía. Profesor-Investigador de El Colegio de Sonora
- *Expreso*: Fundado el 5 de septiembre del 2005 por Julio R. Lubbert D. en Hermosillo Sonora, bajo la dirección general de Martín Holguín. Hoy cuenta con un tiraje de 22 500 ejemplares, que se entregan en Ciudad Obregón, Guaymas, Navojoa y Nogales, y actualmente es dirigido por el C.P. Luis Felipe Romandía Cacho.
 - a) David Figueroa Ortega es miembro del Partido Acción Nacional, ha sido Presidente Municipal de Agua Prieta y Diputado Federal, desde el 31 de julio de 2008 es Cónsul General de México en Los Ángeles, California.
 - b) Marco Antonio Flota lleva casi 40 años de periodista, de los cuales los últimos 32 se ha especializado en el humor político.
 - c) Emma Larios Gaxiola Es una política mexicana, miembro del Partido Acción Nacional, es desde 2008 Senadora por el estado de Sonora.
 - d) José Santiago Healy Loera, cursó la Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la información, en la Universidad Iberoamericana, ejerció la profesión en algunos medios informativos de la capital del país y fue director general del periódico El Imparcial
 - *Dossier político*: Periódico con diez años de experiencia, tiene un tiraje menor a los trescientos ejemplares diarios, solo en Hermosillo, pero su fortaleza se basa en su página web, la cual cuenta con más de 10 000 visitas.

- *The New York Times*: Publicado por primera vez en 1851, bajo la dirección de Henry Jarvis Raymond y George Jones, siendo un periódico matutino producido de lunes a sábado. Para 1854 se expande a la costa oeste, llamada Times of California.³⁹ Actualmente es parte de The New York Times Company, un líder mundial de noticias con un ingreso, para el 2011, de 2.3 billones, que incluye The New York Times, the Internatona Herald Tribune,, The Boston Globe, NYTimes.com y otras propiedades relacionadas. El propósito principal de la compañía es mejorar la sociedad mediante la creación, recopilación y distribución de noticias, información y entretenimiento de alta calidad.⁴⁰
- *Los Ángeles Times*: Los Angeles Times se publicó por primera vez el 4 de diciembre de 1881, bajo el nombre de Los Angeles Times Daily.. La compañía contrató como redactor al ex militar Harrison Gray Otis, que se convirtió rápidamente el periódico en un éxito financiero. En octubre de 1886, Daily se eliminó del título y se convirtió en el periódico Los Angeles Times. A medida que la ciudad crecía, también lo hacía el Times. Sin embargo, la competencia entre los periódicos locales fue feroz, y no fue sino hasta mediados de la década de 1940 que The Times se convirtió en el principal periódico en Los Angeles. Hoy en día es el periódico metropolitano más grande en el país.⁴¹
- *Arizona Republic*: Es el periódico más grande del estado de Arizona, debutó el 19 de mayo de 1890, como *The Arizona Republican*, el periódico fue creado como *una caja de resonancia* para desafiar las creencias políticas de los periódicos ya establecidos de

³⁹ Véase: http://www.nytc.com/company/milestones/timeline_1851.html

⁴⁰ Véase: <http://www.nytc.com/company/>

⁴¹ Véase: <http://www.latimes.com/about/mediagroup/latimes/la-mediagroup-times-history,0,6911791.htmlstory>

Arizona. Cuenta con un alcance de casi 1. 5 millones de lectores por semana. Actualmente es parte de Gannett Co., compañía de medios que cuenta con la mayor cantidad de periódicos en los Estados Unidos.

- a) Robert Robb es colaborador de Arizona Republic.
- *East Valley Tribune*: El East Valley Tribune es una comunidad enfocada periódico local, se publica todos los miércoles, viernes y domingo, el East Valley Tribune distribuye aproximadamente 100.000 copias en cada día.
 - b) Bill Richardson es un policía retirado de Mesa, Arizona.
 - c) Linda Turley es un columnista y ex veterana presentadora de televisión en Phoenix.
 - d) Michael “Winey” Weinstein es conductor de un programa de radio llamado *The Mike&Winey Show* en *News Talk 92.3 KTAR*, todos los domingos de 5-7 PM

3.3 Análisis de datos

El análisis del discurso de los medios de comunicación está basado en las ideas que Teunen A. van Dijk plantea en análisis crítico y pensamiento social, así como en Ideología y análisis de discurso. También nos basaremos en el texto de Sabine Hofmann sobre análisis de prensa televisada, así como en lo hablando por José Manuel Valenzuela Arce sobre la narrativa en la frontera de México y Estados Unidos. Se busca la relación entre los nuevos movimientos y sus antecedentes en la memoria histórica y colectiva de la comunidad de mexicano estadounidenses.

IV. Contexto histórico

4.1 Panorama nacional

Históricamente las relaciones transfronterizas entre México y los Estados Unidos han sido de un constante vaivén político y social, situación que en los últimos años se ha tensado debido a la ascendente tasa de criminalidad en las ciudades fronterizas (Ciudad Juárez, Tijuana, etc.), la ofensiva comenzada por el Gobierno Federal contra el narcotráfico, el crimen organizado -que siguió al desgaste de las instituciones del Estado Mexicano-, el flujo migratorio ilegal hacia los Estados Unidos, así como las actitudes racistas y discriminatorias de intelectuales y políticos estadounidenses, como Samuel P. Huntington y Jen Brewer.

La frontera entre México y Estados Unidos se extiende a lo largo de 3 100 kilómetros y presenta una intensa actividad en la llamada franja fronteriza. Este espacio geográfico y social se ha visto inmerso en un proceso de trascendental para ambos lados de la frontera, que dio inicio tras la guerra del 1847 y mas específicamente después de la venta de la Mesilla.

Al principio del siglo XIX, California, Arizona, Nuevo México y Texas tenían una población combinada de mexicanos y españoles mayor de 25, 000 y una población indígena de 46, 000 (Martínez, 2000), población que súbitamente se vio dentro de un país y una cultura extraña, en un ambiente de opresión y racismo, su tierra ya no era suya. En el sur estadounidense, los mexicanos, súbitamente "extranjerizados", vivían un proceso de

colonización,⁴² sometidos a condiciones desventajosas, despojados de sus propiedades e inscritos en un régimen sociopolítico que los estereotipaba y discriminaba (Valenzuela, 2000),

La sociedad dominante de los Estados Unidos, hasta décadas recientes, utilizó violencia sistemática, racismo y discriminación como dispositivo para ejercer control y dominación. La generación de México-estadounidenses del siglo XIX y principios del XX vivieron esa trágica experiencia, decenas de personas etiquetadas como “indeseables”, “extranjeros” y “foráneos”, soportaron de denigración, ataques físicos, exclusión y segregación durante la mayor parte de tiempo (Martínez, 2000).

i) 1848 – 1900

La ocupación administrativa de los territorios conquistados por los Estados Unidos no fue inmediatamente posterior a la ocupación militar, los primeros años de la ocupación no vieron cambios en las estructuras sociales definidas durante los años del gobierno Mexicano. Entre los años de 1850 y 1900 la población combinada de California, Arizona, Nuevo México, Colorado y Texas incrementó de 407 000 a 5, 358, 000. La población de origen Mexicano en los Estados Unidos, cuyos números rondaban entre 86, 000 y 116, 000 en 1850, se expandió entre 381, 000 y 562, 000 para 1900, con el 98 por ciento residiendo en los primeros cinco estados. Para el final del siglo, la población de México Americanos

⁴² En efecto, los mexicanos de la frontera se volvieron un grupo colonizado, fueron sometidos a la conquista extranjera y a la subordinación dentro del sistema norteamericano. El grado de colonización variaba de acuerdo al lugar, clase social, generación y lugar de nacimiento. Las élites perdieron riqueza, poder e influencia. En el extremo inferior de la sociedad, los pobres soportaban la marginalidad económica, incluyendo los bajos salarios, que sus contrapartes norteamericanas y estadounidenses, malas condiciones de trabajo y pocas oportunidades de ascenso (Martínez, 2000).

probablemente representaba un siete por ciento en el sur de los Estados Unidos (Martínez, 2000).

El cambio llegó a finales del siglo XIX (en California se da con la fiebre del oro de 1849), con la llegada de grandes migraciones de estadounidenses y europeos a los territorios conquistados. Otro auge de la migración se produjo durante la década de 1880 cuando la llegada de los ferrocarriles consolidó los vínculos económicos entre el suroeste y el este de los Estados Unidos y la zona fronteriza estadounidense y el norte de México. La agricultura y la ganadería, así como las industrias y servicios urbanos, también creció en importancia (Martínez, 2000).

Estos movimientos crearon un shock cultural y social en la población ya asentada, ya que los nuevos pobladores rápidamente empezaron a modificar la estructura jerárquica⁴³ en su favor, mediante la explotación y degradación de los ciudadanos mexicanoestadounidenses. Para establecer una forma de dominación sobre la población local, se creó un discurso racial que pretendía justificar las acciones vejatorias ejercidas por los recién llegados.⁴⁴

⁴³ Influenciados por las actitudes raciales negativas, la estructura de poder Europea Americana promovía segregación física de la población de origen mexicano. Los políticos ya inclinados a mantener las razas separadas, crearon un sistema legal y moral basándose en la justificación de 1896 Plessy v. Ferguson decretada por la suprema corte de los Estados Unidos. La decisión Plessy, que legalizaba la segregación de los negros, bajo la noción racial de coexistencia “separados pero iguales”, intensificó la segregación hacia otras minorías no blancas. (Martínez, 2000)

⁴⁴ Es notable destacar que también surgieron bandoleros sociales, figuras que encarnaban los anhelos reivindicativos de la población mexicana al estilo de Gregorio Cortez, Elfego Vaca, Joaquín Murrieta, Tiburcio Vázquez y otros, quienes, además de la frontera social entre ricos y pobres (que define la acción de los bandoleros sociales tradicionales), actuaban desde las líneas raciales y culturales que diferenciaban a anglosajones y mexicanos, generando movimientos políticos de resistencia como el de Juan Nepomuceno Cheno Cortina (Valenzuela, 2000).

La población mexicana, llamada "chicana" o "chola", presentaba aspectos fundamentales que la diferenciaban de la anglosajona, tales como sus características raciales (expresadas de manera notable en el color de piel), su cultura (definida de manera principal por el idioma y la religión) y su condición social (como población trabajadora ubicada en los niveles más bajos de la estructura social) (Valenzuela, 2000).

La literatura que representaba al mexicano en términos peyorativos, es un reflejo directo del etnocentrismo estadounidense y el sentimiento de superioridad promovido por la ideología del destino manifiesto (Martínez, 2000), comúnmente se reflejaba en la caracterización del mestizo como inferior al blanco americano, mientras se comentaba el retraso de la cultura mexicana.

Estas ideas se reflejaban en las condiciones laborales de los mismos, para finales de 1870, los mineros mexicanos y estadounidenses de origen mexicano, ganaban entre 0.50 y 1.50 dólares al día, mientras los estadounidenses, por hacer el mismo trabajo, ganaban de 2.00 a 3.00 dólares. Para 1895 el sueldo para los primeros se mantuvo igual, mientras para los blancos estadounidenses subió constantemente hasta 4.00 dólares. Por otra parte, las compañías ferrocarrileras implementaban las mismas medidas, aunado al hecho que mantenían físicamente segregados a los mexicoamericanos de las casas de los estadounidenses, privándolos de servicios básicos en los campamentos (Martínez, 2000).

ii) 1900 – 1918

La entrada del nuevo siglo trajo consigo nuevos flujos migratorios hacia los Estados Unidos, la migración mexicana pasó a ocupar el primer lugar. La población mexicana se desplazaba del régimen de Díaz, problemas sociales internos y posteriormente de la

revolución, hacía los estados del suroeste norteamericano. Otro factor que incidió en el proceso migratorio de la época fue la demanda de fuerza de trabajo en la industria estadounidense, propiciada por la primera guerra mundial (Valenzuela, 2000).

Durante los primeros años de la Primera Guerra Mundial, un número importante de ciudadanos mexicanos han estado cruzando a Estados Unidos y encontrar trabajo ahí. Considerado solamente en términos de números absolutos, han entrado millones de trabajadores de este país y, desde 1917, ha proporcionado a los Estados Unidos su fuente más grande de mano de obra extranjera.⁴⁵ También es probable que esta migración represente el flujo más masivo del mundo de trabajadores de un país a otro durante este mismo período de tiempo (Kiser, 1979).

No es posible saber con precisión el tamaño de la población de origen mexicano durante la primera mitad del siglo XX, ni en el aspecto regional o nacional, ya que la oficina de censos de los Estados Unidos carece de información adecuada pertinente al grupo en cuestión.⁴⁶ A medida que los Estados Unidos se involucraron en la Primera Guerra Mundial, muchos agricultores del suroeste norteamericano se quejaron de la pérdida de trabajadores ante la industria y lo militar. El trabajo agrario perdió mucho de su atractivo debido a la inhabilidad de los agricultores para pagar salarios altos, u ofrecer trabajos en todo el año (Kiser, 1979).

⁴⁵ La mano de obra de origen Mexicano en los Estados Unidos ha sido abrumadoramente proletaria desde el establecimiento de la frontera con México. Antes de 1900, mexicanos y mexicoamericanos trabajaban principalmente en el sector agrario y extractivo, después, cuando los centros urbanos se expandieron a través del suroeste estadounidense, empezaron a entrar a la industria y a los servicios (Martínez, 2000).

⁴⁶ Las estadísticas existentes sobre categorías tales como las personas nacidas en México, las personas de "estirpe mexicana" (es decir, los inmigrantes y las personas nacidas en los Estados Unidos de padres inmigrantes), y las personas clasificadas por la Oficina del Censo como miembro de la "raza mexicana", que es "persona nacido en México, o que tiene padre nacido en México, que no son definitivamente blanco, negro, indio, chino o japonés ", permite hacer la reconstrucción de un perfil parcial de la población descendiente de mexicanos(Martínez, 2000).

Ante la demanda de mano de obra agrícola, el gobierno de los Estados Unidos implementó el primer programa bracero, con el objetivo atraer trabajadores mexicanos a los campos agrícolas por un tiempo determinado. Para controlar el flujo de trabajadores, el gobierno norteamericano efectuó una serie de leyes que restringían la migración.⁴⁷

Una de las propuestas más controversiales de la sección legislativa de esos años, requería que el 80 % de todos los trabajadores contratados por un individuo o firma norteamericana, fueran ciudadanos estadounidenses, el mismo proyecto de ley también ordenaba a los empleadores no contratar trabajadores que no hablaran inglés para trabajos peligrosos. Conscientes de los votantes, los legisladores apuntaron específicamente a los trabajadores mexicanos. De hecho, el electorado de Arizona apoyó abrumadoramente la regla 80 % a través de una iniciativa en 1914. El año siguiente, sin embargo, la Corte Suprema de los Estados Unidos dictaminó que el referendo era inconstitucional (Martínez, 2000).

Es a partir de estos flujos masivos de migrantes que empiezan a surgir nuevos barrios fuera de los campos de trabajo establecidos por las industrias que reclutaban trabajadores mexicanos, ya fuera la agricultura, ferrocarriles, minas, fábricas, astilleros y constructoras.

iii) 1918- 1945

El fin de la Primera Guerra Mundial no trajo un alto inmediato al programa bracero y a la inmigración mexicana,⁴⁸ el programa no fue terminado si no hasta 1922, tres años después

⁴⁷ Paradójicamente, solo tres meses después del comienzo del programa bracero, el congreso promulgó la ley de migración más restrictiva de la historia de los Estados Unidos hasta ese momento. (Kiser, 1979)

⁴⁸ Para 1920, ante la ausencia de un concepto auténtico de frontera entre las dos naciones, los mexicanos entraban y salían de los Estados Unidos a su voluntad y sin pasaporte, aumentando los números de nacionales residentes en el país del norte. (Shain, 2000).

del final de la guerra. A medida que la guerra terminaba, los agricultores continuaron afirmando la necesidad de trabajadores mexicanos, bajo el argumento⁴⁹ que los trabajadores agrícolas habían tenido mejores trabajos y no estaban dispuestos a regresar con salarios bajos y trabajos de temporada (Kiser, 1979).

Comenzando la década de los 20s, los Estados Unidos sufrieron una depresión que duró aproximadamente dos años, como consecuencia se vio un sustancial regreso de mexicanos a su país de origen.⁵⁰ Ante este panorama se creó una gran oposición al uso de mano de obra mexicana debido al creciente desempleo. Es importante destacar que los gobiernos municipales jugaron un importante papel en el aumento de las deportaciones de ciudadanos mexicanos a México (Kiser, 1979).

La Gran Depresión en 1929 aumentó las formas de repatriación, así como la hostilidad hacia los ciudadanos mexicanos y los mexicoamericanos, el gobierno estadounidense, preocupado ante el alto desempleo afirma el control sobre la frontera sur.⁵¹ En 1930, cuando el presidente Herbert Hoover declaró que los mexicanos eran una fuente importante de la crisis económica "quitan los empleos a los ciudadanos estadounidenses", la puerta a gran escala la deportación fue abierta (Shain, 2000).

⁴⁹ Hubo acusaciones de que los empleadores sólo utilizan la guerra como una excusa conveniente para reclamar una escasez de trabajo, mientras que su propósito real era inundar el mercado de trabajo para poder mantener las condiciones de trabajo y los salarios en los niveles más bajos posibles (Kiser, 1979).

⁵⁰ Los acontecimientos de la Primera Guerra Mundial y la ansiedad general estadounidense sobre la supuesta amenaza a la identidad nacional de Estados Unidos por parte de grupos étnicos con lealtades duales provocó una gran oposición a la afluencia de migrantes mexicanos (Shain, 2000).

⁵¹ En Arizona, el cinco de mayo de 1930, se llama a crear una legislatura estatal para frenar la inmigración mexicana bajo el lema "Queremos los trabajos para nuestra gente", esto se planeaba lograr poniendo a la migración mexicana bajo el sistema de cuotas (Kiser, 1979).

Durante la Gran Depresión, casi medio millón de ciudadanos mexicanos(incluyendo niños nacidos en los Estados Unidos) fueron repatriados a México. Algunos fueron deportados, mientras que otros abandonaron el país voluntariamente, bajo la presión del gobierno y otros más al parecer abandonaron el país por su cuenta, ya que las oportunidades de trabajo desaparecieron.⁵² Cabe destacar que ante las repatriaciones masivas empleadas por el gobierno norteamericano,⁵³ no se puso fin al uso de la mano de obra mexicana (Kiser, 2000).

El sentimiento antimexicano⁵⁴ se expandió rápidamente por el país, actitudes racistas se hicieron rápidamente el común denominador para la vida cotidiana del mexicano en los Estados Unidos, hoteles, restaurantes, teatros y barberías rutinariamente prohibían el acceso a mexicanos y mexicoamericanos. Los hospitales mantenían a los “mestizos” separados de los pacientes blancos. Una de las prácticas más perniciosas era negar que los no blancos usaran los centros recreativos o les impedían participar en actividades de entretenimiento en los días seleccionados (Martínez, 2000).

La política migratoria basaba su exclusión hacía los mexicanos en discursos racistas, como afirma un académico de la época, Robert Holmes, “ellos no dan la talla para el nivel medio de nuestras acciones americanas”. Asegura que la inteligencia de los mexicanos estaba en el nivel de los nativos americanos y por lo tanto por debajo de los

⁵² Ciudadanos norteamericanos naturalizados también fueron deportados a México. Por otra parte, el simple hecho de tener un apellido español, te hacía sujeto al acoso del gobierno (Kiser, 1979).

⁵³ La prensa mexicana se opuso abiertamente a las deportaciones masivas, así como el trato inhumano sufrido por los mexicanos en los Estados Unidos.

⁵⁴ Es importante tener en cuenta que el sentimiento contra la inmigración mexicana no surgió exclusivamente de las condiciones de la Gran Depresión, había ido en aumento desde mediados de 1920.

angloamericanos, advirtió además, que el crecimiento de la población mexicana en los Estados Unidos significaría la “degeneración racial” de la raza estadounidense. Holmes fue solo uno de los muchos académicos en suscribirse a la teoría racista de la pureza del estadounidense estaba en peligro por “razas” no-nórdicas (Martínez, 2000).

La recuperación de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial trajo consigo nuevas formas de inserción de los mexicanos al mercado laboral en los Estados Unidos, la diversificación del trabajo pasó de lo agrario y extractivo rural, a la industria y sector servicios. El tejido social⁵⁵ estaba creciendo, dentro de las ciudades se formaron barrios marginados que servían de hogar a mexicanos segregados y humillados.

Ahora bien, es destacable lo que pasaba del lado mexicano de la frontera, la visión que tenía el país y sus gobernantes sobre la migración de México hacia los Estados Unidos y cómo reaccionaba ante la diáspora⁵⁶ que se estaba formando.

Después de la revolución mexicana, el país se veía a sí mismo como una “nación moderna”, con un desprecio fuerte para la existencia desolada de los mexicanos en Estados Unidos (Shain, 2000), la mayoría de los mexicanos letrados se oponían a la emigración, los

⁵⁵ Para los años treinta, la naturaleza de las relaciones étnicas empezó a cambiar, cuando la inestabilidad asociada con la actividad revolucionaria y la anarquía en la frontera disminuyó y la modernidad se estableció a través del suroeste norteamericano. Profundas diferencias siguieron existiendo y los enfrentamientos raciales surgieron repetidamente, pero los grandes enfrentamientos violentos, el patrón surgido durante la generación pasada se hizo menos común. A partir de entonces, la violencia física se manifestaría principalmente por los choques entre trabajadores y empleados durante las huelgas laborales, y los esporádicos disturbios raciales (Martínez, 2000).

⁵⁶ El tamaño de una comunidad diaspórica y la prosperidad de sus miembros podrá transformar las diásporas de los Estados Unidos en una fuerza importante en la economía y política de sus países de origen (Shain, 2000).

nacionalista revolucionarios estaban convencidos que México no tenía suficiente población, este hecho afectaba el crecimiento económico y la seguridad nacional (Kiser, 2000).

En la década de los cuarenta se hace popular un término peyorativo para tratar al mexicano que vive en los Estados Unidos, el pocho⁵⁷ para referirse a los mexicanos nacidos y crecidos al norte de la frontera. Curiosamente el término también se amplió para los mexicanos que vivían en la zona fronteriza, a los cuales constantemente se les decía desnacionalizados, principalmente por el uso del idioma inglés en su manera de hablar.

iv) 1945 – 1960

El período comprendido entre la Segunda Guerra Mundial y mediados de 1960 presentó dificultades únicas para los movimientos sindicales agrícolas de mexicoamericanos (en ocasiones también de Mexicanos nacionales), cómo la guerra fría creó el clima antigremios y la existencia del segundo programa de bracero, que suministró los productores con un gran número de trabajadores extranjeros.

La violencia institucionalizada contra la gente de origen mexicano fue más allá de las actividades despiadadas de las fuerzas del orden en la región fronteriza. En todo el país los inmigrantes mexicanos eran más propensos a enfrentar flagrantes violaciones de los derechos civiles, detenciones injustificadas, tribunales con prejuicios, condenas inmerecidas, sentencias duras, brutalidad policiaca, el trato inhumano en la prisión y la pena capital a menudo

⁵⁷ Earl Shorris, en su libro *Latinos*, describe al pocho como un individuo de descendencia mexicana, que reside en los Estados Unidos (usualmente como ciudadano norteamericano) “el cual ha cambiado su lenguaje y cultura por los halagos ilusorios de la vida en los Estados Unidos”, Shorris continúa su definición indicando que “el pocho vive en la línea cultural y racial... absolutamente desprotegido, [y] despreciado por ambos lados: muy mexicano para los Anglos y muy agringado para los mexicanos”. El pocho por lo tanto, tiene un doble estatus marginal (Shain, 2000)

injustificada. Las autoridades podrían cometer estos abusos en parte, debido a la creencia que prevaleció en la sociedad estadounidense de que el mexicano tenía una predisposición o actividad criminal (Martínez, 2000).

Por su parte, el gobierno federal de los Estados Unidos impulsó una campaña masiva de deportaciones a través del Servicio de Inmigración y Naturalización, conocida como "Operación espalda mojada",⁵⁸ mediante la que se deportó a cientos de miles de trabajadores (Valenzuela, 2000).

v) 1960 – 1980

La irrupción del movimiento chicano en los años sesenta, propició la producción de importantes obras académicas y artísticas de personas de origen mexicano, preocupadas por redefinir las condiciones de vida, la política, la cultura y las representaciones de lo chicano en Estados Unidos. Coincidente con el movimiento de los derechos civiles de la población afro estadounidense (Valenzuela, 2000).

Con la aprobación de la ley de derechos civiles por el Congreso de los Estados Unidos, durante los sesenta, la discriminación racial declinó, pero la segregación de facto en las zonas residenciales, así como en las escuelas continuó, en algunos casos creció. La población de origen mexicano continuó concentrados en barrios en ciudades como Houston, San Antonio, El Paso, Denver, Tucson, Phoenix y Los Ángeles. Comúnmente las zonas del interior de la ciudad

⁵⁸ El término *wetback* o espalda mojada (a veces simplemente mojado) se aplica a las personas que ingresan a Estados Unidos sin permiso legal. Viene del hecho de que muchos vienen a los EE.UU. simplemente vadeando el Río Grande. Se aplica generalmente al mexicano que están ahí ilegalmente, ya sea si vadearon el río, saltaron la valla en la frontera de Arizona o California, fueron traídos, cruzó con documentos falsos o entró legalmente como visitantes temporales, pero se quedó después de la expiración de su permiso. (Kiser, 1979).

presentan la mayor concentración de pobreza, vivienda deficientes, escuelas inferiores y una gama de problemas sociales, incluyendo grandes tasas de criminalidad (Martínez, 2000).

Es interesante notar que para los años setenta, la concepción que se tenía hacia la diáspora mexicana, por parte de los propios nacionales, empezó a cambiar. Los partidos de oposición mexicanos apoyaron la lucha de los mexicoamericanos, despertando la conciencia y el interés general en dicho grupo. Esto se manifestó en la forma de artículos académicos, programas de televisión, reuniones académicas y la atención hacia las películas relacionadas con los mexicoamericanos (Shain, 2000).

vi) 1980 – 2000

Las personas de origen mexicano han sido capaces de mantener su distinción étnica y la cohesión en los Estados Unidos, en gran parte debido a que su cultura ha sido constantemente reforzada por los continuos flujos migratorios desde México (Martínez, 2000). Se estima que cerca de un millón de “wetbacks” viven en los EE.UU; viven con miedo, sin derechos de ningún tipo, ya que están en este país ilegalmente, aceptan el riesgo y el sufrimiento de la inmigración ilegal por el deseo humano básico a trabajar para poder alimentarse y alimentar a sus familias.⁵⁹ Entran ilegalmente, ya que su única alternativa es permanecer en su México n y vivir en condiciones de pobreza extrema, con pocas esperanzas de mejoría (Kiser, 1979).

A pesar del estado deplorable en que la comunidad migrante vive en los Estados Unidos, los mexicoamericanos han logrado avanzar y romper los candados que les impedía

⁵⁹ Viven con el temor constante de la aprehensión, la cual suele significar la deportación inmediata. La familia se rompe, los salarios debidos no se pagan, y las posesiones se pierden. A veces una madre con hijos pequeños es deportada sin ninguna oportunidad de hacer arreglos para que los niños sean atendidos (Kiser, 1979).

crecer como ciudadanos de los Estados Unidos. Dentro de varias ciudades, las comunidades latinoamericanas han logrado entrar en la administración estatal, obteniendo cierto poder político regional, así como fuerza importante a través del voto. Los líderes de sus comunidades han empezado a usar estas ventajas de su nuevo poder y han usado sus posiciones para defender los intereses de sus comunidades, resultado en la reducción de la discriminación y el aumento en la educación, empleo y oportunidades políticas (Shain, 2000).

Dichas ventajas se han visto claramente en el desempeño de la diáspora mexicana en los Estados Unidos. Los avances políticos y económicos de México, así como los reveses en los últimos 150 años, se han visto acompañado de cambios igualmente dramáticos dentro de las comunidades mexicano-estadounidenses y se han reflejado en la posición de México hacia su diáspora, con cada lado mostrando una profunda ambivalencia hacia el otro (Shain, 2000)

Cabe mencionar que la relación de México con su diáspora ha pasado de un periodo de animosidad hacia ella, a una más interactiva, donde en repetidas ocasiones el gobierno mexicano ha usado amplias políticas para hacer uso de su poder político⁶⁰ (búsqueda de votos en el extranjero, entre otras) tanto en los Estados Unidos como en México.

4.2 Desarrollo social y político en Arizona

El desarrollo histórico de Arizona ha sido un muy similar al nacional descrito anteriormente, donde los empresarios y terratenientes hacen uso indiscriminado de la mano de obra migrante por su situación tan precaria. Las compañías de algodón fueron señalados como los

⁶⁰ Otro tema muy relacionado con la identidad, es la difícil relación que ha existido entre los mexicoamericanos y los inmigrantes mexicanos a los estadounidenses. Los recién llegados han sido acusados de competir por puestos de trabajo sustos bajar los salarios, y haciendo más difícil la sindicación (Shain, 2000).

principales responsables en este sentido, se les acusó de inducir a los trabajadores a cruzar la frontera con promesas de altos salarios y buenas condiciones de trabajo, y luego, con un exceso de trabajadores a la mano, los explotaban (Kiser, 1979).

El estilo del migrante y la falta de protección legal someten al trabajador agrícola a una vida de lucha y privaciones. Aparte de los sueldos bajos, terratenientes y enganchadores abusaban del trabajador al proporcionar transporte inseguro y pésima vivienda (Martínez, 2000), aumentando el precio de los productos básicos que se vendían en los campos y en los campamentos de trabajo, así como la costumbre de deportar a los trabajadores después de la cosecha, para evitar el pago a los mismo.

Ante esta situación, varios movimientos obreros y sindicalistas explotaron a lo largo de Arizona, como el que aconteció en 1915 en las minas de Clifton-Morance, donde cinco mil trabajadores mexicanos y méxicoestadounidenses se lanzaron a la huelga por más de cinco meses, culminando en la represión por parte de la guardia civil. Dos años más tarde, otra huelga en Bisbee se volvió infame por la forma de lidiar con los huelguista, cerca de doscientos trabajadores (tanto mexicanos como estadounidenses) fueron arrestados y abandonados en el desierto de Nuevo México (Martínez, 2000).

La discriminación en la ciudad era pan de cada día, en Phoenix las piscinas y salones de baile debían ser utilizados por no blancos en días separados, la prensa apoyaba la segregación entre los hijos de los blancos y los negros y mexicanos. Hasta la iglesia (Católica como protestante) apoyaba esta clase de acciones, al ofrecer el servicio por separado. A pesar de estas acciones, el surgimiento de los movimientos sociales en los años

sesenta, Arizona no vio grandes movilizaciones ni importantes líderes, la lucha se concentró contra la segregación en la educación, así como el mejoramiento de la misma (Kiser, 1979).

Mientras las medidas discriminatorias⁶¹ contra las minorías étnicas han disminuido, los méxicoestadounidenses lograron ascender en la escala laboral en posiciones mecánicas, supervisión y administrativo. Esta transformación se pudo ver reflejada en Tucson, donde el *Southern Pacific*, en colaboración con los sindicatos estadounidenses, había mantenido durante largo tiempo a los trabajadores de origen mexicano en los empleos peor remunerados (Martínez, 2000).

Esta última década ha visto un incremento de la violencia en la frontera, la variedad de incidentes internacionales y locales crea un ambiente de extremo nacionalismo y un regionalismo propio de los estadounidenses caucásicos. Con el tiempo, la zona de la frontera se ha conformado como una de las más propensas a la violencia, con una forma muy común representada entre los agentes fronterizos y las personas que tratan de cruzar por ella ilegalmente, podemos recordar los últimos casos donde agentes de la patrulla de frontera ha disparado contra ciudadanos mexicanos que se encontraban en lado mexicano, o también, las brutales golpizas que han recibido migrantes en el lado estadounidense por parte de las mismas autoridades.

⁶¹ Una fuente importante de fricción es el lenguaje. Pero el problema del lenguaje ha llegado mucho más allá de la población mexicano-americana / mexicana, debido a la larga oposición entre los estadounidenses de origen europeo para el uso generalizado del español en los Estados Unidos. El punto de vista de la sociedad dominante, que para ser de extracciones mexicano es ser inferior, se ha extendido al lenguaje también (Martínez, 2000).

No se puede afirmar que el Estado estadounidense conserve el monopolio de la violencia en la zona fronteriza, se tiene que recordar los movimientos ciudadanos que pretenden detener el flujo migratorio por su cuenta, y en fechas más recientes, las acciones del estado de Arizona como, la ley SB 1070, la propuesta de ley que pondría a la guardia civil vigilando la frontera y la creación de una milicia contra el narcotráfico en el condado de Pinal. Dichas acciones incrementan la polarización histórica que ha existido en el estado, así como la animosidad contra la población de origen mexicano y mexicanos que habitan el estado.

V. Nuevos patrones migratorios y movimientos pro derechos civiles en Arizona de principios del siglo XXI

La entrada del siglo XXI trajo un nuevo panorama en las relaciones políticas, económicas y sociales entre México - Estados Unidos. El cambio de régimen y la entrada del partido Acción Nacional en el año 2000, rompieron con setenta años de políticas con enfoque nacionalistas en respecto a la relación binacional con el vecino del norte (Meyer, 2003). Por su parte, los Estados Unidos entraban al nuevo siglo con un gobierno Republicano con grandes dudas acerca de su legitimidad, el cual distaría mucho de tener la misma relación con México que su predecesor, el presidente William Clinton.

El tema migratorio había entrado en una nueva etapa, ambas partes se inmiscuirían para tratar de resolver el problema. Por su parte, México no podía ni quería cerrar la válvula de escape que era la emigración de mano de obra, pues no podían crear empleos a la velocidad y en las condiciones que requería la masa de jóvenes que cada año ingresaban al mercado de trabajo. Además, las remesas de los emigrantes a sus familias en México eran una fuente creciente de ingreso⁶² insustituible en muchas comunidades (Meyer, 2003).

Para el nuevo gobierno, la migración mexicana hacia los Estados Unidos reflejaba un fenómeno natural que era el resultado de la atracción económica que crea una economía fuerte en el país del norte. Por tanto, y como parte del Tratado de Libre Comercio de

⁶² A concluir el silo XX, 10% de los nacidos en México vivían ya en Estados Unidos y las remesas familiares de México se calculaban en 6,280 millones de dólares (Meyer, 2003).

América del Norte, la política exterior se basó en darle un marco jurídico desde la perspectiva de tener un complemento lógico de movilidad libre de mano de obra, como de la producción.

La nueva propuesta del gobierno mexicano no fue bien recibida por los Estados Unidos (Meyer, 2003). La migración mexicana siguió siendo tema de interés entre ambos países, pero con los ataques en territorio estadounidense el 11 de septiembre de 2001, la dinámica fronteriza cambió, el tema de la seguridad nacional se volvió prioridad, el miedo capturó a la sociedad de los Estados Unidos.

La radicalización y polarización de la política estadounidense tras las elecciones del 2008, creó una situación fronteriza muy volátil, siendo en los estados con líderes Republicanos donde se advirtió en mayor medida. Grupos políticos y civiles (Tea Party y Minutemen) crecieron como consecuencia de estos acontecimientos, así como ciertas medidas que segregan a cierta parte de la sociedad estadounidense.

El 29 de julio de 2010, "*Ley de Arizona SB1070*", o ley Apoye nuestras fuerzas de orden público y los vecindarios seguros (*Support Our Law Enforcement and Safe Neighborhoods Act*)⁶³ entró en vigor en el estado de Arizona. Propuesta por el Senador Russell Pearce y apoyada por el partido republicano, es una de las leyes más fuertes que desde el 2004 han entrado en vigor para tratar de controlar (o detener por completo) la

⁶³ La ley fue redactada por un abogado de la Federación para la Reforma Migratoria Estadounidense (FAIR, por sus siglas en inglés), cuyo fundador ha advertido de una "avalancha latina" y se ha quejado de la supuesta baja "educabilidad" de los latinos. FAIR ha aceptado 1,2 millones de dólares de Pioneer Fund, una fundación racista creada para financiar estudios de la eugenesia, la ciencia de la reproducción selectiva para producir un "mejor" raza. La legislación fue patrocinada por el senador estatal Russell Pearce, quien una vez envió por correo electrónico un artículo antisemita, en el sitio web neonazi Alianza Nacional, a sus partidarios (Bauer, 2010).

inmigración ilegal, creando un clima polarizado y de hostigamiento en contra de la población de origen latinoamericano, así como contra la comunidad México estadounidense que ve amenazada sus derechos civiles ante las disposiciones excluyentes de la ley.

El alto contenido discriminatorio que es asociado con esta ley, así como la actitud de las autoridades que la defienden y que se niegan a entender la migración como un proceso natural y de continuidad histórica, no solo en su territorio si no en todo el mundo, han despertado gran descontento social.

Ante estas acciones, asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales se han movilizado para detenerla; marchas y protestas han cercado el capitolio de Arizona; así como boicots comerciales dentro del mismo estado y otros en la Unión Americana se han concentrado en dar un golpe a la burocracia estatal (uno de los más importante fue el organizado por el estado de California). Aun así, el gobierno de Arizona sigue haciendo propuestas de ley contra la inmigración ilegal, haciendo oídos sordos al clamor social, así como a las recomendaciones de Washington D. C, bajo el argumento de la inactividad del gobierno federal para ocuparse de la permeabilidad de la frontera sur.

La zona fronteriza de Sonora-Arizona se encuentra con una serie de características particulares que han influido en el desarrollo de este proceso, ya sean de corte social, político y económico, las cuales se concentran desde el ámbito federal al estatal.

5.1 Situación política y administrativa

La llegada de la administración Obama a la presidencia de los Estados Unidos ha producido un número masivo de deportaciones a lo largo de todo el país (Pereda, 2012), pero también

ha presenciado un declive en el número de arrestos de inmigrantes ilegales en la frontera.⁶⁴ El número de migrantes que regresan a México también aumentó, la crisis y las medidas represivas han ayudado a este evento.

De 1.4 millones de personas que migraban de Estados Unidos a México desde el 2005, la mayoría lo hicieron voluntariamente, pero una minoría fueron deportados y no volvieron a intentar cruzar. En contraste con la disminución de la población mexicana, las comunidades migrantes de los demás países continúan creciendo. El número de México-estadounidenses que nacen en los Estados Unidos ha rebasado a la cantidad de inmigrantes que entran al país, modificando la principal razón para el crecimiento de ésta comunidad (Passel, Cohn & Gonzales-Barrera, 2012).

La implementación de la ley SB 1070 afectó directamente dicha comunidad, por lo que las medidas políticas para evitar los estragos de la dicha ley se han puesto en movimiento. Se interpuso una demanda por el gobierno federal en la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos contra el gobierno de Arizona, argumentando la interferencia del Estado en materia de leyes Federales (Bauer, 2010), que con el tiempo, terminó bloqueando partes importantes de la ley.

No solo la comunidad afectada y el gobierno Federal han opuesto resistencia, un grupo de directores ejecutivos de empresas en Arizona argumentaron que las leyes sobre la inmigración estaban costando trabajos y poniendo en peligro una economía que ya lucha por

⁶⁴ Los arrestos de inmigrantes a lo largo de la frontera de Estados Unidos con México se ubican en su nivel más bajo desde el gobierno de Richard Nixon, dijo la Patrulla Fronteriza. Los agentes detuvieron a 327 mil 577 personas a lo largo de la frontera con México en el año fiscal que concluyó el 30 de septiembre. Los arrestos en la frontera han bajado por sexto año consecutivo (Dueñes, 2011).

salir adelante, ellos urgieron al senado no pasar más leyes similares, ya que dañarían la economía y la imagen de Arizona (Serrano, 2012).

La ley había sido vista como un intento de aumentar la prosperidad económica de los habitantes del Estado, pero la ley SB 1070 sólo ha empeorado los problemas fiscales de Arizona. En los meses siguientes a su aprobación, la economía de Arizona perdió \$ 141 millones, incluyendo \$ 45 millones en hoteles y cancelaciones de alojamiento y \$ 96 millones en ingresos comerciales, según un estudio conjunto realizado por el Centro para el Progreso Americano y el Centro de Política de Inmigración. Una caída en el turismo también resultó en un estimado de 2.761 trabajos perdidos, lo que resulta en \$ 253 millones en pérdida de la producción económica (Serrano, 2012). Desde la aprobación de la SB 1070, Arizona ha perdido un total de 200, 000 migrantes que escaparon a estados más amigables al inmigrante ilegal (Lacey, 2012).

5.2 Situación social y cultural

La deportación masiva emprendida por el presidente Obama (se ha deportado a más de 1.5 millones de latinos, más que cualquier otro presidente) ha creado un brutal desastre humanitario.⁶⁵ En los primeros seis meses del 2011, 46,000 madres y padres fueron enviados de regreso a México, dejando a sus hijos en Estados Unidos, cerca de un 22% de todos los deportados han tenido que abandonar a sus hijos, los cuales eran ciudadanos norteamericanos (Lacey, 2012).

⁶⁵ Numerosas organizaciones han denunciado la trágica separación de norteamericanos con familiares que carecían de permiso de residencia. El pasado mes de octubre, un estudio de la Universidad de Berkeley, en California, confirmaba que un tercio del millón de deportados por el Gobierno tiene un familiar estadounidense (Pereda, 2012).

La comunidad latina enfrenta una serie de avanzadas en su contra, parte de la sociedad anglosajona no apoya sus reivindicaciones, los segrega y oprime. Esto crea una separación en la forma de identidad social en la que se percibe los diferentes grupos de latinos, y su lugar dentro de la sociedad estadounidense. Cerca de la mitad (47%) dijeron que se consideraban ser muy diferentes al típico estadounidense. Solo uno de cada cinco (21%) dijeron usar el término estadounidense para describir su identidad (Passel, Cohn & Gonzales-Barrera, 2012).

El conflicto de identidad dentro de la comunidad latina es creado por una creciente ola de racismo que se origina dentro de la misma comunidad, frases ofensivas que denigran al mexicano corren por lo largo de la frontera:

Mientras viaja a lo largo de la frontera de Estados Unidos-México, desde Brownsville a San Diego, conocí a un hombre en Nuevo México que respondía al nombre de Cuasimodo, quien afirmó que "podría detectara un" ilegal " solo con mirarlos. Encontré esto dudoso, por lo que pregunté a Quasimodo, uno de los Minutemen, un grupo de vigilantes anti-inmigrante, cómo podía hacerlo, "Es como un perro salvaje contra un perro manso. Ellos simplemente no tienen el mismo aspecto." Ridículo como pueda parecer la afirmación de Quasimodo, esta regla cruda y ofensiva se ha convertido en ley, en muchos estados. Legislación en Alabama, Arizona y en otras partes da a la policía el derecho de verificar el estatus migratorio de las personas que "sospechan" de ser indocumentado (Younge, 2011).

El estado actual de situación hace recordar la actitud que prevalecía durante la época de las leyes Jim Crow, de primera mitad del siglo XX, aunque matices diferenciados, como se verá más adelante (apartado 5.3).

El discurso político, por parte del ala radical del partido Republicano con el cual justifica la deportación masiva y la producción de leyes anti migrantes, se basa en falsos

argumentos.⁶⁶ Como ya se dijo anteriormente, el fundador de la organización FAIR, basa sus alegatos en la dificultad de “educabilidad” de los latinos, por lo tanto, lo imposible que resulta para dicha comunidad adaptarse a la cultura anglosajona, en una especie de adoctrinamiento.

A principios del siglo XX, durante el proceso de convertir en Estado federal a Arizona, que era un territorio, el discurso era el mismo, el senador republicano por Nueva York, Chauncey Depew habló acerca del ideal estadounidense en lograr que las poblaciones migrantes se adapten y conviertan en la cultura anglosajona. “...ya que los mexicanos han retenido su lengua, tradiciones y estilo de vida por más de dos generaciones bajo la bandera americana, los territorios no estarán listos para convertirse en estados hasta que llegue más población americana” (Sal, 2005).

La discriminación llega a niveles de la vida diaria, donde no solo los inmigrantes ilegales son afectados, como lo recuerda el periodista Michael Lacey:

Un periodista con la cual trabajo, Mónica Alonso, creció en el tormentoso lado oeste de Phoenix, con piel morena. A pesar de que ella es ciudadana estadounidense, en ocasiones en algo tan simple como parar para llenar su tanque de gasolina, podría provocar el cruel estribillo: “¡Regresa a México!”. Ella también recuerda, que los miembros (blancos) de la directiva de la escuela, votaron por dejar de pagar impuestos para apoyar a la escuela en su mayoría latina en la ciudad de El Mirage, Arizona. Su primo era detenido rutinariamente si se aventuraba en la comunidad blanca vecina (Lacey, 2012).

⁶⁶ El uso del lenguaje entre los hispanos en los EE.UU. refleja las trayectorias que los anteriores grupos de inmigrantes han seguido. Inmigrantes latinos son más propensos a usar el español, pero menos propensos a ser competentes en Inglés. En la segunda generación, el uso del español cae a medida que aumenta el uso del inglés. En la tercera generación, el uso de Inglés es dominante (Tayler, Lopez, Martínez & Velasco, 2012).

A medida de que ha pasado el tiempo, estos discursos anti migrantes van tomando cargas históricas, cargas que a cada individuo o grupo les es particular, posiciones como la de Minutemen Project, que afirman estar deteniendo la invasión a suelo estadounidense por parte de los mexicanos, algo totalmente imposible diría Mae M. Ngai,⁶⁷ así como posiciones nacionalistas, que rayan en lo racial, se han ido imponiendo en el discurso cotidiano de Arizona, por otra parte, la posición que se asume como pro migrante también está cargada de connotaciones históricas, culturales y sociales.

5.3 SB 1070 y Derechos humanos

Uno de los personajes más conocidos en la violación a los derechos humanos en Arizona es el Sheriff del condado de Maricopa, Joe Arpaio. En Arizona, la gente de piel morena, ya sean ciudadanos o inmigrantes, ahora deben probar que sus papeles están en orden. Los hombres del Sheriff Joe Arpaio llevar pasamontañas y armas automáticas para detener a mexicanos con parabrisas rotos. Las familias son separadas,⁶⁸ con padres deportados y niños abandonados a su suerte. Los que quedan están aterrorizados (Lacey, 2012).

El Departamento de Justicia estadounidense ha acusado al sheriff⁶⁹ más duro de Arizona de violar las leyes de derechos civiles por discriminar “en repetidas ocasiones” a

⁶⁷ La noción de que los migrantes son una potencial amenaza de invasión extranjera, se ha vuelto familiar en los discursos nacionalistas. Pero los inmigrantes siempre han sido un pequeño porcentaje de la población de los países importadores, nunca se han aproximado a algo parecido a una invasión. La asociación del control sobre la inmigración con la autoridad estatal para declarar guerras revela que la soberanía no es solamente un reclamo para los derechos nacionales, si no una teoría del poder. (M. Ngai, 2004).

⁶⁸ Según datos gubernamentales, además, el 46% de los hispanos que residen en EE UU tienen un pariente indocumentado (Pereda, 2012).

⁶⁹ Arpaio, por su parte, ha defendido su trabajo y acusó a la Administración de Barack Obama de favorecer la inmigración ilegal y de esconder intenciones políticas en la investigación. “Con sus decisiones, el presidente

inmigrantes de origen hispano en su lucha contra la inmigración ilegal. El sheriff, conocido en todo el país por las extremas condiciones que impone en los centros de detención de inmigrantes, está acusado de ordenar arrestos ilegales, hacer fichas raciales de hispanos y usar una fuerza excesiva contra ellos (Pereda, 2011).

La práctica de ésta institución de concentrarse en las personas con ciertas características, que consideran propias de los latinos o como ellos lo llaman “con sospecha razonable” de que una persona está en el país ilegalmente, han creado en Arizona un sistema que garantiza la discriminación racial. En pocas palabras, esta ley es una hecatombe para los derechos civiles. Nadie en Estados Unidos debería estar obligados a mostrar sus "papeles" para demostrar su “inocencia” (Bauer, 2010).

Estas prácticas ponen en peligro no solo a los migrantes, los propios ciudadanos estadounidenses, de origen latino, se encuentran dentro del perfil racial buscado por las autoridades. El 74 por ciento de todos los latinos en Estados Unidos pueden ser acosados⁷⁰ por sus orígenes. A diferencia de todos los demás, tienen que llevar los papeles (Lacey, 2012).

El número de casos en los cuales ciudadanos estadounidenses han sido arrestados, enviados a migración y obligados a demostrar su estatus legal es desconocido, ya que se

Obama y su grupo de amigos bien podrían poner un mensaje en luces de neón en la frontera entre Arizona y México que diga: ‘Ilegales, bienvenidos a EE UU. Nuestro hogar es su hogar’ (Pereda, 2011).

⁷⁰ Son obligados a demostrar su estatus legal a las autoridades una y otra vez. Un tercio de la población de Arizona - los que son latinos - se designará como ciudadanos de segunda clase, por lo que cualquier persona de piel morena es un sospechoso, incluso si sus familias han llamado hogar Arizona durante generaciones (Bauer, 2012).

carece de archivos gubernamentales.⁷¹ Cualquier caso en que un ciudadano estadounidense es detenido (aunque sea brevemente), para una investigación de inmigración, es una detención ilegal, ya que los agentes de inmigración carecen de la autoridad legal para detener ciudadanos (Preston, 2011).

La ofensiva del gobierno de Arizona contra la influencia hispana en su territorio no sólo es policial, sino también cultural. Se ha estado implementando una política de olvido de manera estatal. Una ley identificada como la 2281 fue promulgada en mayo del 2010 y en ella se ordena a los distritos escolares de este territorio del oeste americano, prohibir los estudios mexicoamericanos que se hacían en las escuelas públicas de la entidad, con la justificación de que alentaban “el resentimiento hacia una raza” y promovían “un derrocamiento del gobierno de los Estados Unidos”. Las clases de historia y cultura méxicoestadounidense, violan esta ley (Honores, 2011).

Con estas medidas, el gobierno de Arizona parece intentar romper el vínculo histórico que posee la sociedad de origen latino, con lo cual es posible articular su identidad, y crear un sentido de comunidad con el que se pueda reivindicar los derechos civiles y ciudadanos, así como continuar y dar sentido a la lucha contra las leyes anti migrantes.

5.4 Movimientos sociales

¿Qué hacer cuando todo un comunidad es oprimida y segregada por el peso de la maquinaria estatal? ¿Cómo emprender la defensa ciudadana de los derechos previamente otorgados por

⁷¹ En un estudio se afirma que 82 personas que fueron retenidos para su deportación desde 2006 hasta 2008 en dos centros de detención de inmigrantes en Arizona, por períodos de hasta un año, fueron liberados después de que jueces de inmigración determinaron que eran ciudadanos estadounidenses (Preston, 2011).

la constitución de los Estados Unidos y la declaración de los derechos del hombre? ¿Cómo se puede hacer que el Estado escuche y se percate de esta comunidad?

Grupos latinos y organizaciones de derechos civiles han presentado demandas que desafían lo que Obama evitó. Estas demandas dan cuenta lo que sucede en las calles estadounidenses cuando los latinos son detenidos, cuando los mexicanos y centroamericanos son hacinados en los centros de detención, cuando las familias son destrozadas (Lacey, 2012).

Lo curioso es que existe un informe del Departamento de Justicia que da la razón a decenas de organizaciones que han denunciado las prácticas del Sheriff Joe Arpaio, que ocupa su puesto desde 1993 y ha sido reelegido en cinco ocasiones. Según el informe, la oficina del sheriff discriminó específicamente a detenidos que no hablaban inglés, no investigó repetidas denuncias de abusos sexuales en los centros de detención e incumplió su obligación de proteger a la población hispana (Pereda, 2011). Pero el gobierno federal se queda inmóvil ante estas evidencias.

Marchas, boicots y plantones se han dado por parte de la sociedad civil como forma de protesta en todo Arizona, incluso estudiantes de la Universidad de Arizona construyeron una cerca de alambre a lo largo de 400 metros, a la mitad del campus universitario en Tucson, para ridiculizar el muro fronterizo instalado en la frontera entre Estados Unidos y México. La cerca fue levantada entre lunes y martes por universitarios del grupo “No Más Muertes”, que tiene su sede en Tucson y se dedica a auxiliar con agua y medicamentos a indocumentados en sus jornadas de cruce por los desiertos (AP, 2011).

Michael Lacey, en su artículo *Bordering on Revolution: America's War on Mexicans Has Gone Too Far*, afirma que cuando la aplicación de la ley acorrala a la población de origen latino, la ley, como en su forma aplicada, se convierte en apartheid (Lacey, 2012). Esto denota el límite en el cual se encuentra cierta parte de la sociedad latina:

Otros cuatro años para Obama significa cuatro años más de las deportaciones masivas, y toda la desintegración familiar, la tragedia humana y el encarcelamiento injusto que los acompaña. ¿Cómo podemos hacer que la atención de la clase política? ¿La respuesta? Haciéndolos pagar a través de la alteración, la rebelión y la resistencia. Esa mezcla de ira y acciones estaba creciendo a lo largo de 2010. Pero la medida cautelar, de la juez de distrito Susan R. Bolton, contra las partes más ofensivas de la SB 1070 el 28 de julio de ese año, pulsaron el botón de pausa. El 29 de julio, los grupos de dentro y fuera de Arizona se movilizaron y organizaron para el día en que la SB 1070 fue programada para entrar en vigor, la desobediencia civil masiva crearon el caos público. Muchos fueron detenidos y encarcelados por tomar las calles, desobedecer órdenes de la policía y crear plantones. Tal vez la acción más audaz fue tomada por seis activistas que ocuparon las oficinas de la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos en Davis-Monthan, Tucson. Ellos se reusaron a moverse, dejando a la agentes incapaces de responder (Lemons, 2012).

La movilización social es una llamado para evitar el regreso a las viejas prácticas que durante décadas dominaron la vida diaria de los méxicoestadounidenses e inmigrantes en los Estados Unidos. El recuerdo de los movimientos pro derechos civiles que recorrieron la Unión Americana llena los pensamientos de los activistas, como Alex Soto, activista pro inmigrantes:

“Ya está aumentando”, dice Soto sobre la creciente militarización de la frontera Estados Unidos-México [...] el enojo no es malo...”. La SB 1070 es solo otra manera de criminalizar al inmigrante, dice Soto. Todo esto hace que sea obvio que el incremento en la desobediencia civil, es necesario para obtener un punto con la administración de Obama. "Tiene que ser una demostración de fuerza", dice Soto. "Esto supone que no vamos a dejar que [el gobierno] funcione de la manera [que] quiere operar. Sea lo que sea, sea lo que parece." (Lemons, 2012).

Arizona durante la época de la lucha por los derechos civiles no vivió mucha actividad, como la que se vio en California, Nuevo México o Texas, los cuales tuvieron

grandes movilizaciones sociales que buscaban la igualdad social entre los estadounidenses blandos y los de origen latino. En Arizona el movimiento más importante fue el que buscaba la desegregación e igualdad de calidad en las escuelas públicas (Martínez, 2000). Hoy en día las movilizaciones en pro del DREAM Act siguen los mismos pasos:

Pablo Alvarado⁷² dijo que la idea (de la resistencia contra la SB 1070) fue inspirada por los estudiantes de agitación para el DREAM Act a nivel nacional. En Alabama, DC, Florida y Arizona, estos activistas, traído a este país cuando eran niños, se han declarado "sin papeles y sin miedo", durante su participación en actos de desobediencia civil. Uno de los ejemplos más audaces de la desobediencia civil, DREAM Act se produjo en marzo, cuando 150 manifestantes bloquearon una calle en el oeste de Phoenix. Seis estudiantes indocumentados decidieron no moverse del centro de la calle y fueron arrestados, con el riesgo de la deportación (Lemons, 2012).

Daniela Cruz (activista pro DREAM act) cómo sus compañeros estaban hartos de vivir en un limbo donde no pueden legalmente trabajar o ir a la universidad con una matrícula de residente. Estados Unidos es el único hogar que han conocido, y demostraron que ya basta de ser sus víctimas. "Estoy dispuesto a arriesgar todo lo que tengo", dijo Cruz. "Estoy dispuesto a correr el riesgo de ser deportada, porque estoy enfadada de ver a la gente se asuste. "Cuando las personas indocumentadas se enfrentan al sistema, éste se desmorona", dice. "Y queda claro que ellos tienen más miedo de nosotros que nosotros de ellos. (Lemons, 2012).

La movilización social tiene fuertes lazos, se busca una respuesta a la represión en la enseñanza de aquellos que, en su tiempo, lucharon y murieron por la defensa de sus derechos. Stephen Lemons retoma esta idea de una forma simpática, al referirse a la forma de organizar la desobediencia civil "En otras palabras, es hora de dar un paseo en la parte posterior DeLorean alterado hasta la década de 1950" (Lemons, 2012).

⁷² Pablo Alvarado es director de la Organización Nacional de jornaleros, con sede en Los Ángeles.

VI. Discurso y memoria en la prensa nacional de Estados Unidos y México

El presente apartado representa un acercamiento a la forma de abordar el tema de la migración desde un acercamiento a la prensa nacional, tomando 3 artículos por cada periódico, los cuales son de gran importancia y se editan en diferentes lugares geográficos de ambos países, con el fin de representar una diversidad de opinión acerca de la migración.

6.1 Prensa nacional estadounidense

- The New York Times:
 1. Better lives for Mexicans cut allure of going north.
(Mejor vida para los mexicanos corta el deseo de ir al norte.)
Por Damien Cave, 6 de Julio 2011.

El artículo nos presenta una mirada amplia acerca del declive en el número de inmigrantes mexicanos que cruzan ilegalmente a los Estados Unidos. Se explora desde la opinión de los migrantes y de académicos estadounidenses, el porqué de la disminución de la migración ilegal, como la reestructuración familiar, mejores oportunidades de trabajo y educación en México y la contracción de la economía estadounidense:

La extraordinaria migración mexicana que dejó millones de inmigrantes ilegales en los Estados Unidos por los pasados 30 años ha disminuido a un goteo, y las investigaciones apuntan a una causa sorprendente: los cambios no anunciados en México que han hecho de quedarse en casa una opción más atractiva.

Un creciente cuerpo de evidencia sugiere que una combinación de hechos- la expansión de oportunidades económicas y educativas, aumento de la delincuencia transfronteriza y la contracción familiar - están suprimiendo el tráfico ilegal tanto como la recesión económica o medidas anti inmigrantes en los Estados Unidos (Cave, 2011).

Las causas de tal disminución son analizadas como el resultado de otros factores, quitándole el peso a la efectividad de las medidas penales ejercidas por los gobiernos estatales y federales para detener la inmigración. El autor se basa en la información

académico Douglas S. Massey, codirector del Proyecto de Migración Mexicana de Princeton, para nivel más bajo en los últimos 60 años, el cual incluso presenta un saldo negativo.

El artículo define la migración como el empuje (de México) y la atracción (de Estados Unidos) poniendo al tema en una relación bidireccional, donde la relación de ambos países con la migración es igual. En esta línea, el autor plantea que otras de los factores asociados a la disminución de la migración es el otorgamiento de visas con mayor facilidad, con el propósito de incentivar la legalidad.

Dividido en varias partes, el autor nos presenta la visión de una familia mexicana, que, en base a la memoria colectiva de ellos, se hace un recuento de los diversos miembros que habían optado por “cruzar la línea” en momentos tan lejanos como la década de los años veinte:

A mediados de la década de 1990, la administración Clinton agregó vallas y agentes federales a lo que entonces eran los principales corredores de cruce más allá de Tijuana y Ciudad Juárez. El aumento de las medidas, continuadas por el presidente George W. Bush y el presidente Obama, ayudó al alza los precios en el contrabando de alrededor de \$ 700 a finales de 1980 a cerca de \$ 2.000 una década más tarde, y los costos siguieron aumentando... También cambió el tráfico a las zonas más peligrosas cerca del desierto de Arizona... Los riesgos golpearon a casa cuando su sobrino Alejandro desapareció cerca del desierto de Sonora alrededor del 2002. Padre de uno y con una esposa embarazada, a Alejandro le había prometido trabajo un amigo. Tomó un año para que las autoridades encontraran su cuerpo al sur de Tucson, aun nadie sabe cómo murió (Cave, 2011).

A partir de esta memoria, se enfrenta la necesidad de ir a los Estados Unidos en busca de trabajo, poniendo como una mejor opción el quedarse en México para vivir y dejando a la unión americana como un lugar para divertirse y gastar dinero.

2. Young U.S. citizens in Mexico brave risks for american schools.

(Jóvenes estadounidenses en México en riesgo por escuelas en los Estados Unidos.)

Por Patricia Leigh Brown.

La juventud es un aspecto pocas veces abordado por la prensa que se aboca a la migración, la consecuencia que genera en los jóvenes que la padecen, ya sea psicológica o física se deja comúnmente de lado, de ahí la relevancia del presente artículo, éste retrata un lado de los jóvenes transfronterizos⁷³ que cruzan diariamente la frontera para ir a estudiar en escuelas estadounidenses.

Destacable es el hecho que estos jóvenes son ciudadanos estadounidenses, de padres ya sea mexicanos o nacionalizados estadounidenses los cuales regresaron a México por el alto costo de vivienda en Estados Unidos, pero bajo el sistema escolar de ese país, los asistentes a las escuelas deben de estar registrados dentro del mismo distrito donde se encuentra la escuela a la que asisten, lo que su traslado hacia la escuela constituye un delito.

El autor explora el sentir de estos jóvenes,⁷⁴ las consecuencias que trae este movimiento, así como su desempeño escolar y su relación entre sus compañeros y familiares. Problemas que crean un conflicto dentro de sus vidas, tanto por su identidad⁷⁵ y el cargo que implica estar en la ilegalidad, ellos viven con la ansiedad de muy probablemente tener que mentir acerca de su lugar de residencia y la posibilidad real de que el premio que persiguen, una educación decente, le será retirada (Leigh, 2012).

⁷³ Llamado "transfronterizos", estos estudiantes migran entre dos culturas, dos idiomas y dos naciones cada día (Leigh, 2012).

⁷⁴ "La mayor parte del tiempo estoy muy, muy cansada" dijo Martha, cuyos padres se mudaron de regreso a Tijuana porque el costo de vida era mucho más barato que en el sur de California [...] "Trato de hacer lo mejor", agregó, "Pero a veces, no puedo". (Leigh, 2012).

⁷⁵ En Tijuana, Martha y una media docena de estudiantes de la escuela secundaria dejaron que un reportero les acompañara en su travesía diaria, discutieron sus conflictos de identidad y las críticas que le hacen sus homólogos estadounidenses. Los estudiantes, sus padres y algunos profesores hablaron a condición de guardar el anonimato para no poner en peligro su inscripción (Leigh, 2012).

La deshumanización del migrante, como un ente, un número más dentro de las estadísticas (Inda, 2006), un criminal, un deudor al estado⁷⁶ deja al estudiante transfronterizo (la deshumanización tiene consecuencias más graves, que en ocasiones ni en México se toma en cuenta, como se verá en el siguiente apartado) en el olvido, relegando las condiciones con las que tiene que lidiar:

Luis, un nervioso estudiante del bachiller, con frenos relucientes, nació en Los Angeles, y vivió ahí durante su primer año de escuela, quedándose una semana en la casa de su tío y fines de semana a visitaba a su familia en Tijuana. Nostálico, finalmente se mudó a México. "Me sentía mal solo", dijo. "Es cansado, pero de esta manera puedo ver a mi familia todos los días." (Leigh, 2012).

A pesar de las pésimas circunstancias en las que se encuentran, perseguidos por un sistema educativo que los considera deudores, constantemente cansados, adormecidos, señalados por los estudiantes estadounidenses, se enfrentan a claras desventajas, aun así, salen adelante envueltos en un olvido administrativo y social, por ambos países.

3. Immigration decreases, but tensions remain high.

(La inmigración decrece, pero la tensión se mantiene alta.)

Por Julia Preston.

Una mirada desde el ámbito federal al tema migratorio en Arizona, donde se expone el camino que ha tomado la discusión de la inmigración, ante el creciente y cada vez más documentado factor de la disminución en el número de migrantes ilegales que cruzan la frontera.

La disminución en el número de migrantes en la frontera viene, según el artículo, acompañada en gran medida del declive en la actividad criminal en el estado:

⁷⁶ Se estima que entre 100 y 200 estudiantes cruzan todos los días, la mayoría no paga la matrícula. [...] Recientemente, dijo, dos padres fueron deportados, dejando dos hijos, ambos ciudadanos estadounidenses, en el limbo (Leigh, 2012).

Matthew C. Allen, agente especial a cargo de las investigaciones de Inmigración y Control de Aduanas en el estado, dijo que 51 casas de traficantes de personas fueron allanadas en Phoenix el año pasado, una baja de 186 en el 2008. Cerca de 800 inmigrantes ilegales fueron arrestados en redadas en el 2011, en comparación con cerca de 3.200 inmigrantes en 2008, dijo el M. Allen

El jefe de policía de Mesa, al este de Phoenix, dijo que el índice de criminalidad es el más bajo desde la década de 1960. El jefe, Frank Milstead, dijo que sólo un 2 por ciento de las 17.900 personas que fueron detenidas en Mesa el año pasado eran sospechosos de ser inmigrantes ilegales. Raymond Cobos, el sheriff del condado de Luna, 3.000 kilómetros cuadrados de matorrales y sierras al lado de Nuevo México, dijo que sus agentes arrestan un promedio de ocho inmigrantes ilegales al día, frente a un promedio diario de unos 300 hace tres años (Preston, 2012).

A pesar de esto, la discusión se mueve ahora en el papel que desempeñaron los gobiernos, federal y estatal, para disminuir el paso de migrantes a los Estados Unidos.⁷⁷ La tensión gira en torno a la política estadounidense, mientras el gobierno estatal acusa a la federación de abandonar la seguridad fronteriza, dejando la frontera más porosa y peligrosa, por su parte, la gobernadora Jan Brewer está liderando la lucha legal de Arizona en contra de la administración Obama sobre una ley estatal que le daría a la policía nuevos poderes para detener a cualquier persona sospechosa de ser un inmigrante ilegal.

Por su parte, el gobierno federal argumenta que el discurso de la gobernadora es una opinión muy individual (Preston, 2012), la frontera ha sufrido un cambio notable en aspectos de seguridad gracias a la federación. A pesar de esto, es necesario indicar que ninguna de las dos posturas toma en cuenta el factor de la recesión económica por la que atraviesa el país,

⁷⁷ Las diferencias, incluso la tensión, surgió entre las autoridades federales, quienes señalaron las estadísticas y gráficos que muestran la caída en las entradas ilegales cuando la frontera fue reforzada en los últimos cinco años, y algunos funcionarios locales, en particular los alguaciles que patrullan las extensiones chamuscadas por el sol del desierto, en los condados a lo largo de la línea internacional (Preston, 2012).

la cual es señalada claramente por el autor del artículo,⁷⁸ dejando muy corta cualquier solución al tema migratorio.

- Los Ángeles Times:

4. Deportations of illegal immigrants hit record high, officials announce.

(Deportaciones de inmigrantes ilegales alcanza cifra récord, anuncian oficiales).

Por Paloma Esquivel

El reciente declive en la inmigración ilegal a los Estados Unidos es explicado en este artículo, en base a las medidas efectuadas por el gobierno federal en la protección de la frontera; basado en el creciente número de efectivos cuidando la zona fronteriza, la modernización de la misma y la infraestructura que sostiene éste despliegue de poder y capacidad logística.

El discurso empleado por la secretaria del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Janet Napolitano (ex gobernadora del estado de Arizona) se concentra en la criminalización del inmigrante ilegal⁷⁹ por lo que cualquier acción para defender la frontera se presenta como la defensa de los ciudadanos y del “*American way of life*” amenazado por los criminales extranjeros.

⁷⁸ Pero incluso los más optimistas son cautelosos. "El imán principal que atrae a la gente a través de nuestra frontera con México es el empleo", dijo Allen de Inmigración y Aduanas. "Creo que todos reconocemos que la verdadera prueba para nosotros va a venir cuando la economía se recupere de una manera muy significativa"(Preston, 2012).

⁷⁹ La mitad de los inmigrantes deportados en el año fiscal pasado fueron declarados culpables de delitos, dijo Napolitano. De ellos, el 33% fueron culpables, de lo que el ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos) considera los delitos más graves, que incluyeron asesinatos, violaciones y delitos de drogas. Los otros fueron condenados por delitos menores como el robo, la violencia doméstica, algunos delitos contra la propiedad y otros delitos. "Las cifras reflejan nuestro continuo enfoque en los que representan una amenaza de seguridad pública a nuestras comunidades", dijo Napolitano (Esquivel, 2010).

A pesar que el artículo no aborda, ni menciona las críticas recibidas por algunos funcionarios públicos del estado de Arizona, los cuales afirman que no existe tal aumento en la defensa de la frontera, al contrario, la frontera se vuelve más porosa y peligrosa; se menciona la respuesta de algunos grupos civiles

Una coalición de grupos de derechos de los inmigrantes, incluyendo el Centro para los Derechos Constitucionales y la Red Nacional de Organización de Jornaleros, llamó a los números engañosos y dijo que las estadísticas obtenidas a partir de ICE muestran que cerca del 80% de las personas detenidas a través del programa Comunidades Seguras no eran criminales o fueron arrestados por delitos de bajo nivel (Esquivel, 2010).

Parece que estos datos hacen poco para cambiar la opinión de algunos estadounidenses, los cuales afirman que con el programa de Comunidades Seguras, casi 21 000 prisioneros son elegibles para la deportación (Esquivel, 2010).

5. Obama administration reports record number of deportations.

(La administración de Obama reporta número record en deportaciones.)

Por Brian Bennett

A un año del pasado artículo, el autor reporta que las cifras del número de deportaciones siguen rompiendo récord por tercer año consecutivo, concentrándose en los inmigrantes con antecedentes criminales, donde:

De las 396.906 deportaciones desde octubre de 2010 hasta septiembre de este año, más de la mitad eran inmigrantes ilegales que habían sido condenados por delitos graves o delitos menores, un porcentaje que ha aumentado de manera constante desde el fin del gobierno de George W. Bush.

El total anual fue de alrededor de 4.000 deportaciones más que el récord establecido en el año anterior (Bennett, 2011).

Un discurso que suena complaciente para ambos lados del espectro político que reina dentro de los Estados Unidos, mas no deja contento a ni uno.⁸⁰ Ya que mientras afirma

⁸⁰ Activistas que presionan por la reforma de migratoria, han criticado el enfoque del presidente Obama como demasiado torpe, mientras que los Republicanos han pedido por aún más deportaciones (Bennett, 2011).

concentrarse solamente en los inmigrantes ilegales con antecedentes criminales, que ya se encuentran en el país, refuerza la frontera con 1200 soldados de la Guardia Nacional, con un costo de 10 millones de dólares al mes.

Para Joanne Lin, éste número record en deportaciones ha dejado una ola de devastación en la comunidad latina de todo los Estados Unidos, se da en un momento en el la tasa de entrada ilegal de inmigrantes se ha reducido drásticamente, el número de crímenes violentos se encuentra en sus niveles más bajos en 40 años, por lo que el país no necesita pagar un presupuesto sin control e injustificado por parte de DHL (Bennett, 2011), añade. Esto deja de lado cualquier aspecto humano que se refiera al costo de las deportaciones, concentrándose en el costo económico que representa dicho proceso.

Mientras, en el otro lado del espectro, para algunos Republicanos la forma de deportaciones empleadas por el gobierno de Obama es muy selectiva, dejando de lado a los inmigrantes que no tienen antecedentes criminales, pero que se encuentran en el país ilegalmente, ya que la ley tiene que ser aplicada igualmente a todos.

El discurso de Obama parece acercarse poco a los problemas que viven miles de inmigrantes en los Estados Unidos, y concentrarse en lo que la política estadounidense llama *attrition through enforcement*, una forma que obliga al inmigrante ilegal a irse del país, debido a la limitación de oportunidades de trabajo, derechos sociales y prestaciones. Lo cual lleva a la devastación de muchas familias ya instaladas en el país.

Prensa Nacional estadounidense, balance y comentarios:

Es muy clara la forma en la que se aborda el tema de la migración desde la perspectiva de los dos periódicos, mientras *The New York Times* lo toma de una forma más social y

humana, rescatando testimonios de la memoria de individuos inmigrantes que reflejan las duras condiciones a las que se tienen que enfrentar en el día a día de la migración.

Los Angeles Times se aboca más a reproducir la retórica gubernamental, aunque cabe destacar que pone en duda el discurso oponiéndolo a sus detractores, ya sea a los gobiernos estatales que niegan la veracidad de las cifras o los grupos pro derechos civiles que reclaman las consecuencias de las medidas.

Claramente ambos se encuentran en polos geográficos y políticos con gran población latina y de mayoría política demócrata, hechos que se refleja en la forma en la que abordan los artículos, a quién se le da voz, cual lleva la mayor carga dentro del mismo y en menor medida, el grado de uso de testimonios científicos para respaldar lo que se afirma.

A partir de esto, la dirección de los periódicos parece clara, cosa que justifica la trayectoria del discurso usado por cada uno.

La migración ilegal y legal a los Estados Unidos presenta muchos matices los cuales no han sido ampliamente abordados por la prensa de ambos países, pero no solo eso. La reconstrucción de la identidad social dentro de la cual se perciben los jóvenes transfronterizos, es el reflejo del rechazo sufrido por parte de sus antiguos miembros de su comunidad imaginada, que ahora ante sus condiciones diferentes son alienados y buscan una nueva colectividad, que cabe decir, tampoco la encuentran dentro de la comunidad mexicana.

Por otra parte, la construcción de memoria colectiva de los miembros de la familia Orozco es evidente por parte de las lecciones y aprendizajes de los miembros de mayor edad. Al recordar los acontecimientos dolorosos, tanto de las vivencias en los Estados

Unidos, así como de la muerte de un familiar en el desierto de Arizona, crean una serie de valores que marcan las decisiones familiares acerca de cruzar la frontera en busca de trabajo.

6.2 Prensa nacional mexicana

- El Universal:

6. Presentan 18 países documento contra ley SB 1070.

Por Silvia Otero.

Artículo breve que trata acerca del apoyo internacional y rechazo a la ley SB 1070, al cual se suman 18 países de América Latina, los cuales sostienen que contiene secciones que criminalizan la migración y propician su aplicación selectiva, lo que afectaría los derechos fundamentales de los nacionales mexicanos (y del resto de los países) que residen en Arizona (Otero, 2012).

El gobierno mexicano, afirma la autora, emprendió medidas bilaterales para poner presión al gobierno estadounidense, con lo que planea salvaguardar los derechos de los mexicanos que viven o visitan los Estados Unidos, sin importar su condición migratoria.

La actitud del gobierno mexicano hace notar su presencia en la defensa de la diáspora mexicana en Arizona, más hace poco para asegurar el paso de los inmigrantes a través de la frontera estadounidense, de los inmigrantes centroamericanos y más específicamente de asegurar una vida decente a la población flotante de mexicanos que buscan mejores oportunidades en Arizona. La prensa mexicana, en este artículo no rescata nada que vaya más allá del discurso oficial, dejando abierto el tema en cuestiones sociales.

7. Corte cuestiona críticas a la ley anti migrante.

Por J. Jaime Hernández.

De nuevo, el aspecto de interés para la prensa mexicana sigue siendo la discusión político/legal. La aprobación de la ley SB 1070 por parte de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, así como su defensa por parte del gobierno federal, es abordada de manera específica en el presente artículo.

Se reproducen algunos de los discursos empleados por los abogados, el que defienden la ley y el del gobierno federal, y también de los mismos jueces, donde se puede observar claramente el posicionamiento que toman al respecto de la ley, ante un clima que polariza los aspectos de la vida estadounidense:

El desarrollo de la audiencia, dominada por un ambiente de simpatía de varios magistrados hacia la SB1070, se convirtió en un continuo estira y afloja en el que el juez que preside el alto tribunal, John Roberts, llegó a comentar que “tal parece que al gobierno no le interesa saber quién está acá ilegalmente”, cuando interpeló al abogado del Estado, Donald Verrill (Hernández, 2012).

La retórica que se emplea en el debate sobre la ley esta posicionada en la autonomía estadounidense para hacer cumplir sus leyes, buscar y castigar a los culpables sin que México tenga algo que ver en el asunto,⁸¹ dejando de lado el aspecto altamente racial que contiene la ley, y han sido aplicadas por la policía estatal de Arizona, mientras otros estados empezaban a adoptar leyes similares.

⁸¹ Verrilli, quien no fue muy convincente a la hora de ganar adeptos a las tesis del gobierno federal, se enfrentó además al escopetazo retórico del magistrado Antonin Scalia, cuando lo acorraló preguntándole si, acaso Estados Unidos solamente está obligado a complacer a México cuando se trata de aplicar las leyes contra quienes se encuentran de forma ilegal en el país: “¿Así es que lo que está usted diciendo es que tenemos que hacer cumplir nuestras leyes de forma que podamos complacer al gobierno de México?”, le soltó Scalia, para neutralizar así uno de los más importantes argumentos del gobierno federal contra la SB1070. Es decir, el daño que esta ley ha causado en las relaciones con países como México (Hernández, 2012).

Para los políticos estadounidenses la vida de miles de inmigrantes ilegales no parece importarles, convertir en criminales a personas que solo buscan una vida mejor, destruir familias en el proceso de deportación, son preocupaciones sociales que no se encuentran dentro del discurso que legitimase la ley SB 1070. La Gobernadora Jen Brewer no descartó que la ley estatal abra la puerta al encarcelamiento de los cerca de 400 mil indocumentados que se estima viven en su estado (Hernández 2012.).

- Milenio:

8. Sufragio desde el exterior es restrictivo y complejo.

Por Cristina Gómez.

El poder político que del cual goza la diáspora mexicana en los Estados Unidos se observa en la capacidad y dirección del voto para los partidos políticos de México, de ahí el interés de algunos candidatos en ganarse el voto mexicanos en el extranjero; o de agilizar el proceso para ejercer el derecho de votar.

El presente artículo está enmarcado dentro del proceso electoral mexicano del 2012, de ahí el acercamiento de atreves Instituto Federal Electoral para incentivar el voto, a manera de cambiar el país para su eventual regreso: “señaló que enviando la boleta, influyen en el tipo de gobierno que quieren para su país, para sus familiares, para ellos mismos en caso de que vuelvan a México y para las próximas generaciones” (Gómez, 2012).

9. Piden acuerdo migratorio.

Por Alejandro Reyes Álvarez.

A diferencia de lo que pasa con las comunidades de mexicanos en los Estados Unidos, donde se busca el acercamiento entre los políticos y dichos nichos sociales con un

fin donde los beneficios corran en ambas direcciones, la comunidad indígena migrante es relegada al olvido de la política mexicana.

El artículo aborda alguna de las exigencias que tiene la comunidad de Ixmiquilpan tanto en nivel nacional, como con sus conciudadanos trabajando en los Estados Unidos. Para la comunidad es imperativo que la política mexicana se concentre en ayudar a la población migrante:

El presidente del Consejo Supremo Hñahñu, Luis Vega Cardón, pidió a los candidatos a diputados federales y senadores de todos los partidos que de ganar una curul intervengan desde ambas Cámaras para llegar a un acuerdo bilateral entre México y Estados Unidos para que los mexicanos que tienen la necesidad de ir a trabajar a ese país lo puedan hacer de manera libre. Indicó que dicho acuerdo beneficiaría tanto a Estados Unidos, porque la riqueza se concentra ahí y contaría con mano de obra, como a México, porque habría una migración legal que dejaría recursos a las familias. “Lo que le pedimos a los señores candidatos que busquen la oportunidad, la manera de cómo ayudar a nuestros connacionales de tal forma de que quienes tienen ésta intención de salir a buscar una oportunidad en el extranjero lo puedan hacer de manera libre y segura” (Reyes, 2012).

Esta es solo una de las propuestas que tienen para los candidatos a cargos públicos. Cabe advertir que solo una facción partidista se había acercado a dicha comunidad, en claro contraste con la diáspora mexicana en los Estados Unidos la cual fue abordada por los partidos más importantes.

10. Aumenta en Estados Unidos cifra de niños mexicanos sin padres. Por Fernando Damián.

Como se advertía en artículos pasados la separación familiar, como consecuencia de las deportaciones masivas implementadas por el gobierno federal y las mediadas anti inmigrantes que empiezan a adoptar varios estados de la unión americana (Damián, 2012), es un fenómeno social que poco interesa a la hora de crear políticas y acuerdos entre ambas naciones.

Las cifras manejadas por las agrupaciones civiles dan cuenta de miles de niños que quedan en una situación difícil, en manos de familiares, amigos o el mismo gobierno estadounidense:

Miles de niños mexicanos en Estados Unidos quedan sin padres debido a la deportación de éstos, advirtió el legislador neoliancista Gerardo del Mazo, al precisar que cerca de 400 mil connacionales —cien mil de ellos menores de edad— son repatriados anualmente a México por su situación migratoria irregular. Con base en informes de organizaciones no gubernamentales y estudios del Colegio de la Frontera Norte, el diputado federal detalló que la separación de las familias migrantes ha generado en los últimos cinco años el creciente fenómeno de la llamada “maternidad transfronteriza” entre México y Estados Unidos. “Nos encontramos ante un fenómeno que si bien ya existía y se hizo notorio con el caso de la activista mexicana Elvira Arellano, quien fue deportada y separada de su hijo Saúl en 2007, con el aumento de redadas derivado del programa Comunidades Seguras, los casos se multiplican y con ello aumenta la separación de familias” (Damián, 2012) .

El gobierno estadounidense no pone interés en estos casos, mientras la Secretaría de Relaciones Exteriores no tiene ningún diagnóstico ni programa para enfrentar el fenómeno de la separación de madres e hijos (Damián, 2012). Por otro lado, el incremento en la inmigración ilegal femenina ha aumentado en consecuencia directa a este fenómeno, dejando a una importante parte de la población migrante en grave peligro.

El total de la población de mexicanos en los Estados Unidos alcanza, para diciembre de 2010, total de 11 millones 964 mil personas, siendo éstos un 30 por ciento del universo de migrantes dentro del territorio estadounidense, según cifras del Consejo Nacional de Población. Por lo tanto, una de las comunidades más grandes de migrantes, que como consecuencia, será de las más afectadas dentro de todo el aparato migratorio dirigido a la deportación de inmigrantes ilegales, destruyendo vidas, familias, e identidades.

Prensa nacional mexicana, balance y comentarios:

Las noticias tratada por parte de los periódicos nacionales mexicanos se aleja claramente del aspecto social, concentrándose en aspectos políticos y legales que se inmiscuyen los

procesos migratorios entre Estados Unidos y México. Es evidente, fenómeno de la migración indocumentado de mexicanos a Estados Unidos siguió siendo un elemento central de una agenda; donde realmente ninguna de las partes esperaba resolver el problema, sino, en el mejor de los casos, administrarlo (Meyer, 2003).

Principalmente *El Universal* se aboca más en estos rubros, destacando que el rechazo a las medidas anti migrantes viene por gran parte de Latinoamérica, al sentir que sus ciudadanos también son atacados por dichas leyes.

Por su parte *Milenio*, se dirige a las formas en la que el gobierno mexicano puede ayudar a los migrantes en el proceso de conseguir un desarrollo laboral, dentro de las fronteras de la unión americana y bajo un sistema que no da lugar al desempeño de los inmigrantes ilegales. Un artículo resalta dentro de esta panorámica de noticias. Se toma un aspecto difícil para la migración mexicana, el de los hijos ciudadanos norteamericanos que quedan sin padres como consecuencia de los proceso de deportación masivas.

El aspecto que la prensa mexicana trata se queda en el intento gubernamental el mediar la migración hacía los Estados Unidos, apoya el discurso estatal sin llegar a presionarlo, abandona a los mexicanos que diariamente mueren en su intento de llegar a los Estados Unidos, y deja por completo de lado la violación de derechos humanos que atormenta el día a día de los mexicanos en el estado de Arizona.

VII. Discurso y memoria en los artículos de opinión de la prensa regional de Estados Unidos y México

Tras la revisión de los periódicos de Sonora como de Arizona se encontraron cuatro temas recurrentes en el discurso de los dos grupos de columnistas, ambos hablaban sobre la legislatura en los dos estados fronterizo (como su pertinencia al otro lado de la frontera), relación entre los dos estados (económica o meramente social), criminalización y racismo, y en menor medida temas electorales.

7.1 Legislación binacional

Éste aspecto crea mucha controversia para la prensa estadounidense, debido a la forma tan hostil con la que es abordado. El grueso de los columnistas que aquí se analiza, opina que es una intromisión cuando los políticos mexicanos discuten sobre la política migratoria estadounidense. Por otra parte, un aspecto que tiene mucho peso en lo que se dice de las legislaciones, es la capacidad del estado de Arizona para elaborar sus propias formas para controlar la migración, ante lo que ellos llaman la pasividad del gobierno federal (Robb, 2012), aunque éste aspecto se trata en menor medida.

Michael Weinstein es uno de los escritores que más arremete contra el gobierno mexicano (Weinstein, 2010), pero no solo aborda eso, en una de sus columnas, el 4 de julio de 2010, llama a la población de Arizona a protestar contra el gobierno mexicano contra la migración en los Estados Unidos:

...mientras miles de manifestantes se subieron en al capitolio del estado de Arizona el sábado, me quedé con la idea: "Si se preocupan tanto sobre la situación de los inmigrantes ilegales de

México, ¿por qué no marchan en la escalinata del Palacio Nacional, edificio capital en la ciudad de México?” Ahí es donde la verdadera injusticia existe. En Estados Unidos, millones de mexicanos ilegales son los beneficiarios de puestos de trabajo, la atención médica gratuita, educación pública y tres comidas completas al día si terminan en una prisión de EE.UU. Creo que la tienen bastante bien. Ellos están en mejor situación aquí de lo que nosotros estaríamos si viviéramos al sur de la frontera de manera ilegal (Weinstein, 2010).

En otra ocasión, más de un año después el 4 de noviembre de 2011, se cuestiona la intención de los legisladores mexicanos para tratar de detener la ley SB 1070, afirma que en verdad se oponen a la ley por el dinero que se manda por medio de las remesas (Weinstein, 2011).

Por su parte, en México el papel de los legisladores cambia a ser defensores de los migrantes, luchando contra las leyes anti migrantes de Arizona, al lado del gobierno federal estadounidense que parece apoyar sus reivindicaciones, donde cada revés a las leyes anti migrantes cuenta como un triunfo mexicano, Ivanova De los Reyes, en su columna del 29 de Julio de 2010, reafirma esta posición al darle voz al el Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Enrique Reina Lizárraga:

...destacó que los diputados quienes implementaron medidas de presión para la eliminación de ésta Ley, se mostraron complacidos con la resolución de la Juez Bolton, toda vez que aunque entró en vigor éste jueves, lo hizo con ciertas modificaciones que ‘al menos’ no afectan a nuestros paisanos. “Esta fue una lucha del Gobierno de México y del Gobierno de Estados Unidos, en la que ambos buscaron no violentar los derechos humanos, no obstante, este tipo de sinergias en las que también participó la sociedad civil, tienen que continuar para evitar que este tipo de leyes pretendan implementarse en otros lugares” (De los reyes, 2010).

A lo largo del periodo analizado (2008 – 2012), se puede ver la degradación de las relaciones entre Sonora y Arizona a partir de la ley SB 1070, siendo la Comisión Sonora Arizona uno de los ejemplos más recurrentes para representar esta ruptura (Bracamontes, 2010).

Como se puede ver en el presente apartado, las formas de abordar el asunto son diametralmente opuestas, mientras en los Estados Unidos no les es de su interés conservar las relaciones entre estados, y sienten como ofensa la intromisión del gobierno mexicano en política nacional, al sur de la frontera, la diplomacia que se da en Sonora parece ser esencial para la defensa de los derechos de los migrantes, así como la presión impuesta por organismos como la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) (Manjarrez, 2010) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora (Ortega, 2010).

7.2 Relación binacional

Uno de los aspectos más abordados por la prensa sonorenses, debido a la extensa vida cotidiana que se comparte entre norte y sur de la frontera, y a la gran importancia comercial que existe entre ambos estados, la degradación de las relaciones podría afectar la economía (Manjarrez, 2010), y justamente por medio del enorme peso que se le da al tema, se hace notar la importancia (Bracamontes, 2010) que tiene dentro de la sociedad sonorenses. David Figueroa, en su columna del 22 de enero de 2011 afirma que:

Los vínculos que existen entre ambos países fortalecen nuestras economías y nuestra relación debe ser renovada para restaurar el crecimiento de nuestras naciones. El clima antiinmigrante que incentiva la xenofobia divide a nuestras sociedades, en los momentos en que necesitamos estar más unidas, las leyes como SB1070 o SB2179 generan sentimientos racistas dirigidos claramente a la población mexicana y latinoamericana (Figueroa, 2011).

Es importante destacar lo que dice Álvaro Bracamontes Sierra en su columna el 1ro de febrero de 2010 llamada, *La recuperación de la cordura*, justamente unos meses después de la publicación de la ley SB 1070, pensamiento que hace recordar lo dicho tantas veces antes a lo largo de la historia compartida entre ambos Estados.

La crisis ha vuelto esquizofrénicos a muchos estadounidenses. Las dificultades económicas, el creciente desempleo y la percepción de que el país está perdiendo influencia e importancia internacional, los tiene al borde de la locura; el número de decepcionados ha aumentado en forma sorprendente, si tomamos como buenos los pronósticos electorales para mañana martes. En medio de la referida paranoia han proliferado un sinnúmero de grupos ultraconservadores con notoria visibilidad e iniciativa política; es el caso de los Tea Party quienes con un pueril programa político convencieron a amplias capas de la población de que es necesario retomar el destino del país (Bracamontes, 2011).

La prensa de Arizona trata el tema de la misma forma que se viene abordando desde hace décadas, Michael Weinstein en su columna del 27 de mayo de 2010 (Weinstein, 2010) afirma que los inmigrantes, legales o ilegales, son un peligro para “América”, ya que no comporten la consideración para el país: “Ellos prefieren hablar su propio idioma y enviar miles de millones de dólares anualmente a sus países de origen. Prefieren ondear los colores de su propio país”.

Se reafirma la creencia que la inmigración es un lastre para la economía, drena los recursos del estado y el país emisor es el principal beneficiario de ella. Robert Robb, el 13 de mayo de 2012 recuerda (Robb, 2011) que:

Los inmigrantes ilegales son en su mayoría de México y en su mayoría tienen una educación inferior a la secundaria. La tasa de desempleo entre los estadounidenses con menos de educación secundaria es casi el 15 por ciento. La tasa de desempleo entre las personas con sólo educación secundaria es casi un 10 por ciento. Los salarios de ambos grupos se han estancado o han declinado desde hace algún tiempo. Incluso en una economía creciente, hay poca evidencia de que el país necesita más trabajadores poco calificados. En esta economía, es un argumento casi insultante de hacer.

Declaraciones como éstas solo reafirman la polarización que existe entre ambos estados, así como el papel mayúsculo que tienen los medios de comunicación para modificar la opinión pública. Mientras en México se tacha al Gobierno de Arizona de intolerante y racista, a la par que ve en el Gobierno Federal de los estados Unidos uno de sus mayores aliados, éste trata de recuperar su relación con Arizona. Por su parte, la prensa de Arizona no

se siente relacionada con Sonora, ve el “problema” migratorio como algo más general, de todo México, pero ni a nivel nacional está interesado por relacionarse con México, la migración es un problema que le cuesta mucho dinero al Estado y se tiene que solucionar, aunque incomode a los vecinos.

7.3 Criminalización y racismo

Probablemente el tema más controversial de todos, debido al impresionante despliegue del discurso de prensa por ambos lados, mientras en Arizona se concentra en caracterizar al migrante ilegal como agente del narcotráfico, con el fin de justificar las medidas anti migratorias (Weinstein, 2011), en Sonora la prensa se concentra en defender que la inmigración ilegal no es un crimen, si no una falta administrativa (Manjarrez, 2010).

El principal asunto para la prensa de Arizona es la seguridad de la frontera sur, la cual se ve amenazada por el enorme flujo migratorio desde México y por lo tanto, la infiltración de grupos de crimen organizado dentro de la sociedad de Arizona. Ahí yace el principal problema por lo cual se deben de endurecer las leyes migratorias, Bill Richardson (Richardson, 2012), el 23 de Marzo de 2012 afirma:

Las autoridades federales han documentado los vínculos entre las pandillas callejeras de Arizona, la pandilla de mexicanos en la prisión y el cartel de Sinaloa. Todos ellos han estado activos en Tempe y Arizona. Lo que pasó en Tempe debería ser una llamada de atención que las pandillas están aquí y son una seria amenaza. Mientras que el Sr. Meyer usa las palabras " están organizados como un sindicato del crimen" para describir a las bandas que causaron estragos en Tempe, por definición las bandas son crimen organizado.

Por otra parte, también se asegura la ola de secuestros en la ciudad de Phoenix esta directamente ligada a la inmigración (Robb, 2011), por lo que la falta de aplicación de las

leyes migratorias por el gobierno federal, pone directamente bajo peligro a la población de Arizona.

En Sonora, aunque se asume la infiltración del narcotráfico en Arizona, se reafirma que el problema de la migración es económico, no de seguridad, aunque dentro de esta misma línea Álvaro Bracamontes Sierra (Bracamontes, 2010) expone:

Los problemas económicos acarrear inseguridad, que a su vez se expresa en el rechazo hacia los miles de migrantes que cruzan la frontera en busca del sueño americano. Son recibidos con hostilidad, como es comprensible aunque no justificable, por los temerosos ciudadanos americanos que apoyan las políticas anti migratorias pues estiman que los ilegales son responsables de las calamidades que azotan su entorno. Los legisladores Republicanos victoriosos de los comicios de noviembre de 2010 se han expresado en los peores términos sobre los migrantes. Sin duda responden al clima de animosidad que subyace a la incertidumbre que tienen los hogares debido a tantas dificultades económicas.

Centrando el problema en lo económico, pero argumentando que uno es consecuencia de otro, el autor asegura que la razón de la actitud xenofóbica en Arizona es consecuencia del miedo producido por la crisis económica, como se ha visto tantas veces en el pasado.

Las razones que se usan para argumentar cada uno su punto pueden ser comparadas con las caracterizaciones que se hizo de los mexicanos durante todo el siglo pasado, las razones no son nuevas, se reciclan dependiendo del contexto con el que se trate.

7.4 Temas electorales

Éste aspecto que es asociado con el tema migratorio por la conjetura en la que opera el proceso de las leyes anti migrantes, en la cual ciertos grupos políticos busca acertar su posición a partir de ciertas de la polarización que se crea en la sociedad.

En México, el tema electoral se concentra sobre el devenir de la política de Arizona y sus consecuencias sobre la migración (Bracamontes, 2010). Así como recordar que los políticos que están actualmente en el gobierno, son consecuencia directa del discurso anti migrante, como lo dice Álvaro Bracamontes Sierra (Bracamontes, 2010):

Decíamos que estarán en juego importantes bastiones electorales, como es el caso de Arizona. La gobernadora Brewer y también el senador McCain, hicieron suyo el tema antimigrante y ahora están en la antesala de una contundente victoria. La distancia que tiene la republicana sobre su rival demócrata es tal que parece imposible remontarla, sobre todo tomando en cuenta el poco tiempo que falta para que termine el proceso. A McCain sería imposible batirlo, incluso en condiciones menos polarizantes como las que ahora prevalecen.

Aun así, el interés que existe sobre este tema en la prensa nacional, no pasa a mayores. Por otro lado, en los Estados Unidos, es tratado de otra forma, aunque igualmente no es muy abordado. Ante la falta de “acciones” del gobierno federal, la prensa estadounidense se une con los políticos Republicanos de Arizona, en un momento donde la polarización política de los Estados Unidos es enorme, cualquier acción política demócrata se convierte en una ofensiva, en algo que evita detener al enemigo, papel en el que ha sido relegado el migrante mexicano. Como claramente lo pone Robert Robb (Robb, 2011):

Arpaio, por supuesto, sostiene que se debe a que el problema no es realmente la discriminación racial. Se trata de un intento por parte del gobierno de Obama para que dejara de hacer cumplir las leyes de inmigración. Yo no creo que sea el caso. [...] Las prácticas de Arpaio de verificar el estatus migratorio de toda persona ya es incómoda y potencialmente embarazosa para el gobierno de Obama, dada la política de amnistía administrativa que anunció a principios de este año. En virtud de esta política, sólo los criminales graves deben ser deportados. La oficina de Arpaio está documentando el número de inmigrantes ilegales acusados de violaciones menores que la administración Obama ignoran.

En esta dimensión de la información, parece lógico que la prensa estadounidense trate más el tema, ya que debido a la situación polarizada en la que se encuentra el país, es un tema de

mayor importancia, así como la cercanía de la información con las elecciones federales del año 2012.

VIII. Conclusiones

El primer capítulo de la presente investigación demarca la estructura que siguió el cuerpo de la tesis, introduce al tema y presenta los inconvenientes que surgieron a través del proceso de investigación, así como las modificaciones que se fueron dando ante éstos. En este apartado se presentó la necesidad de la investigación dentro de la comunidad fronteriza.

El segundo capítulo, presentó el sustento teórico que acompaña a la investigación, esencial para poder comprender el porqué de la creación de ciertos tipos de memoria que vienen a ser parte primordial en la creación de los discursos y posiciones asumidas por la prensa, o también la ausencia de ciertos puntos dentro del mismo, lo cual confirma el uso de ciertos conceptos teóricos como el olvido al momento de dejar de lado ciertos eventos históricos que contradicen al discurso empleado por el autor, o como el concepto de las identidades, mucho más claro en la retórica estadounidense, la cual denota el sentido de pertenencia de un grupo con otro, en palabras como “aquellos”, “nosotros”, y también al momento de identificar a la comunidad mexicana como elementos criminales, que distan mucho de la comunidad anglosajona.

El tercer capítulo engloba el método con el cual fue construida la presente investigación, el porqué de la selección de la prensa nacional en ambos países, la ideología que rodea a las diferentes casas editoriales tienden a marcar línea sobre lo que se escribe y

como se escribe, por ejemplo, se puede apreciar claramente en el periódico *Expreso* participan una gran cantidad de personas afiliadas a un partido político, o en *El Imparcial* escribe personal académico de la Universidad de Sonora y Colegio de Sonora, lo cual se diferencia bastante con el personal de los periódicos estadounidenses, los cuales cuentan exclusivamente con gente sin afiliación política directa o grados académicos.

El cuarto capítulo, representa toda la base histórica que moldea la mentalidad en ambos lados de la frontera, uno de los puntos fuertes para comprender el desarrollo que se da actualmente en Sonora y Arizona, como se pudo apreciar, las formas de crear los estereotipos han seguido cierta similitud a lo largo del siglo pasado y principios del este. Otro punto destacable es la forma en que ha avanzado la comunidad de mexicoamericanos en Arizona, y como a partir de ese poder político logró incorporar sus demandas dentro de la política sonoreense, aunque cabe decir, que poca importancia tiene esto en la prensa de Arizona.

El quinto apartado muestra la situación actual en la que se encuentra la zona fronteriza de México y Estados Unidos. El estado de Arizona ha emprendido lo que podría pensarse como una ofensiva contra el sector hispano, donde el estado no solo hace uso de las instituciones políticas y policías para ejercerlo; la destrucción de su identidad, social y cultural se basa en cortar la conexión con un pasado que los representa, crear una historia de los de “arriba”, una historia dominante.

Es a través de dichas acciones que observamos el control de las voces de estas comunidades, pero por otro lado, existen aquellas que se oponen al olvido, buscan dentro de la memoria las formas que eviten la imposición de los modelos opresores, ven dentro de la

resistencia civil la única forma de combatirlos, si se logro en la década de 1960 en las mismas bases, se puede de nuevo.

El sexto capítulo muestra la disparidad de cómo se trata la noticia, tanto a regional dentro del país mismo, así como los temas que le interesan a los Estados Unidos y a México. En base a los intereses históricamente definidos en México, elecciones del 2000 y el interés político y económico que representa la diáspora mexicana, muestran el camino que toma la prensa mexicana en defender los derechos en base a acciones políticas del estado mexicano, se plantea la unión de las comunidades para mantener un fuerte desarrollo económico y social, no la separación de ella.

Por su parte, la prensa estadounidense nacional recupera la brutalidad que sufren estas comunidades a lo largo de sus procesos de identidad, visto como un desastre humanitario, que si bien no abocan una unidad, si se oponen a las condiciones que crean esta separación y segregación.

El séptimo apartado es la conjunción del proceso de investigación, en el se puede observar como todos los elementos pasados influyen en el discurso de la prensa. En el discurso de la prensa mexicana, no se hace uso de ideas como la pertenencia a un territorio, se crea una nueva idea de una relación fuerte económica y social con el estado vecino del norte. También se concentra en defender los derechos de los mexicoamericanos, y de los migrantes ilegales, pero principalmente esta defensa está a manos de los partidos políticos, los cuales descargan sus baterías retóricas sobre Arizona, donde encuentran oídos sordos por parte de la población de dicho estado.

En este trabajo hemos observado uno de tantos problemas que están pasando en la frontera México-Estados Unidos, a través de varios artículos de periódicos (aunque conservando el carácter regional) hemos podido observar ambos lados del conflicto, y como este aglomera una serie de posiciones que se basan y sustentan en una memoria cultural y social, la cual se hace presente no solo en la estructura del discurso, también influye el bagaje cultural propio del escritor.

La prensa tiene la suprema cualidad de formar y crear opinión en el público, eso, justamente es lo que la hace tan útil y a la vez tan peligrosa, por crear posiciones tan antagónicas. Éstas posiciones son marcadas por la forma en la que se expresan, selección y uso de palabras, encaminadas a la creación de un discurso mediático con alto contenido polarizador.

Es interesante, observar que en la “construcción básica de bloques ideológicos” y la consecuente “selección interesada de [...] valores” (Van Dijk) por parte de la prensa estadounidense priman el respeto a la ley, la defensa del territorio y el respeto a las instituciones encargadas de velar por ambas

Por otro lado, la prensa mexicana resalta por sobre todo los valores de justicia, rechazo a la impunidad y el castigo a los culpables. Del mismo modo, intenta presentar en todo momento un Estado sólido con las capacidades necesarias para exigir responsabilidades a su par estadounidense

Con respecto a los modelos que forman la interface cognitiva a la que hace referencia Van Dijk, es en la prensa mexicana donde mejor se nota. Esto se nota en los encabezados de las columnas en donde pueden leerse: “Vulnera los derechos humanos de los migrantes que

transitan por Estados Unidos....” o “La recuperación de la cordura”. En ambos casos se está apelando a las tensiones discriminatorias que vienen sufriendo los mexicanos y los inmigrantes latinoamericanos en general en los Estados Unidos.

La migración en Estados Unidos, como se pudo observar, es un golpe en contra de los inmigrantes pobres, ellos no tiene problema con los extranjeros ricos. En un raro ejemplo de legislación bipartidista, la *Visit Act*, busca apresurar el trámite de visa a los foráneos que gasten \$ 500, 000 o más en una propiedad. Esto permitiría a ellos ya sus familias vivir en los Estados Unidos durante el tiempo que ellos sean propietarios de sus casas, pero no para trabajar o solicitar beneficios federales. Es poco probable que se convierta en ley, pero también es poco probable que sea controversial (Younge, 2011).

De ahí la dificultad de buscar una reconciliación entre las comunidades del conflicto, sobre todo en el momento por el cual atraviesa los Estados Unidos, donde la lógica deja de tener lugar dentro de la creación de leyes, y como consecuencia se da un desastre humanitario de terribles proporciones.

Bibliografía

AP. (2011, 03 29). Se burlan en Tucson de política migratoria. *El Imparcial*. Obtenido de <http://www.elimparcial.com/EdicionEnLinea/Notas/Nacional/29032011/506212.aspx>

Archibald, Priscilla. (2007). Urban transculturations. *Social Text* 93, 25(4).

Arellano, G. (2012, 06 07). The role mexican food plays in the immigration debate. *RiverFront Times*. Obtenido de <http://www.riverfronttimes.com/2012-06-07/news/mexican-food-impact-immigration-policy/>

Aróstegui, Julio. (2004). Retos de la memoria y trabajos de la historia. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 3, 05 – 50.

Assmann, Jan. (1988). Collective memory and cultural identity. *Kultur und Gedächtnis*, 1, 9 - 19.

Aymard, Maurice (2005) *Historia y Memoria. Construcción, Deconstrucción y Reconstrucción*. Diógenes. Revista electrónica. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: [www. Diogenes.unc.edu.ar/edicion/201/aymard.php](http://www.Diogenes.unc.edu.ar/edicion/201/aymard.php).

Bauer, M. (2010, 04 28). *Arizona immigration law violates constitution, guarantees racial profiling*. Obtenido de <http://www.splcenter.org/get-informed/news/arizona-immigration-law-violates-constitution-guarantees-racial-profiling>

Beltran, A. (2010, 08 02). Los políticos frente a ley Arizona. *Dossier Político*. Obtenido de <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=81853&relacion=dossierpolitico&criterio=sb 1070>

Boutzouvi, Aleka (1994). Individualidad, memoria y conciencia colectiva: la identidad de Diamando Gritzona. *Historiy a fuente oral*, no. 1. [Versión electrónica disponible en: www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/BOUTZO.pdf].

Bracamontes, A. (2010, 09 20). Nos quiere pero.. *El Imparcial*. Obtenido de <http://www.elimparcial.com/Columnas/VerColumna.aspx?NumNota=861315>

Bracamontes, A. (2010, 11 01). La recuperación de la cordura. *El Imparcial*. Obtenido de <http://www.elimparcial.com/Columnas/VerColumna.aspx?NumNota=868695>

Bracamontes, A. (2011, 01 10). Arizona, triste inicio de año. *El Imparcial*. Obtenido de <http://www.elimparcial.com/Columnas/VerColumna.aspx?NumNota=880778>

Bracamontes, A. (2011, 03 16). Nuevos actores de la migración. *El Imparcial*. Obtenido de <http://www.elimparcial.com/Columnas/VerColumna.aspx?NumNota=906778>

Bracamontes, A. (2011, 05 16). La cuestión migratoria. *El Imparcial*. Obtenido de <http://www.elimparcial.com/Columnas/VerColumna.aspx?NumNota=902123>

Bracamontes, A. (2011, 08 01). La cuestión migratoria. *El Imparcial*. Obtenido de <http://www.elimparcial.com/Columnas/VerColumna.aspx?NumNota=914685>

Burke, Peter. (1997). *Formas de historia cultural*. Madrid: Alianza Editorial.

Cabrera, Luisa. (2008). Memoria, identidad y justicia. desafíos para la rehabilitación del tejido social. *Pensamiento Iberoamericano*, 2, Obtenido de <http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/PensamientoIbero2.pdf>

Confino, Alon (1997). "Collective Memory and Cultural History: Problems of Method" *American Historical Review*, Vol. 102.

Covarrubias, A. (2008, 01 21). Una nueva agenda migratoria. *El Imparcial*. Obtenido de <http://www.elimparcial.com/Columnas/VerColumna.aspx>

Covarrubias, A. (2008, 01 28). Candy. *El Imparcial*. Obtenido de <http://www.elimparcial.com/Columnas/VerColumna.aspx>

Covarrubias, A. (2008, 07 08). Animadversiones. *El Imparcial*. Obtenido de <http://www.elimparcial.com/Columnas/VerColumna.aspx>

De los Reyes, I. (2010, 07 29). “es un logro digno de celebrar”, modificaciones a ley SB 1070 de Arizona; pan. Dossier Político. Obtenido de <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=81754&relacion=dossierpolitico&criterio=sb 1070>

De los Reyes, I. (2012, 02 08). Se reafirmarán lazos en comisión Sonora-Arizona. Dossier Político. Obtenido de http://www.dossierpolitico.com/vernoticia_santeriores.php?artid=108159&relacion=dossierpolitico&criterio=arizona

Duarte, D. (2010, 08 03). Palo a la ley SB 1070. Dossier Político. Obtenido de <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=81970&relacion=dossierpolitico&criterio=sb 1070>

Duarte, D. (2012, 02 08). Sonora y Arizona, un destino común. Dossier Político. Obtenido de <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=108166&relacion=dossierpolitico&criterio=arizona>

Duarte, D. (2012, 02 12). Sonora-Arizona, una firme alianza. Dossier Político. Obtenido de <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=108281&relacion=dossierpolitico&criterio=arizona>

Duarte, D. (2012, 05 30). La relación Sonora-Arizona y los problemas que vienen. *Dossier Político*. Obtenido de <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=95730&relacion=dossierpolitico&criterio=sb 1070>

Dueñes, J. (2011, 12 06). Arresto de inmigrantes en frontera con EU, en su nivel más bajo desde era Nixon. Animal Político, Obtenido de <http://www.animalpolitico.com/>

2011/12/arresto-de-inmigrantes-en-frontera-con-eu-en-su-nivel-mas-bajo-desde-era-nixon/

Figuroa, D. (2011, 01 22). Diálogo. *Expreso*. Obtenido de http://www.expreso.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=7285:replica-sb1070&catid=922:dialogo&Itemid=76

Flota, M. (2012, 04 28). Chistes rebasados. *Expreso*. Obtenido de http://www.expreso.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=39257:chistes-rebasados&catid=902:domingrillo&Itemid=76

Gaborit, Mauricio. (2006) Memoria histórica: Relato desde las víctimas, *Pensamiento Psicológico*, Vol.2, N°6, pp. 7-20.

Grageda Bustamante, Aarón, (2012). ¿A quién pertenece la memoria? La Shaoha y el discurso racial en torno a la ley SB1070, Hermosillo, Julio 9, (Paper).

Halbwachs, Maurice. (1939). Individual consciousness and collective mind. *The American Journal of Sociology*, 44(6), 812 - 822.

Healy, S. (2012, 03 12). California es pro migrante. *Expreso*. Obtenido de http://www.expreso.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=36583:california-es-pro-migrante&catid=951:actitudes-&Itemid=76

Healy, S. (2012, 06 25). Juicio popular a Padres. *Expreso*. Obtenido de http://www.expreso.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=42280:juicio-popular-a-padres&catid=951:actitudes-&Itemid=76

Hofmann, S. (2008). Construir el espacio latinoamericano. Los noticieros de CNN en español. In S. Hofmann (Ed.), *Más allá de la nación Medios, espacios comunicativos y nuevas comunidades imaginadas* (p. 228). Berlin: Tranvia.

Honores, C. (2012, 01 12). *Arizona: tierra de censura y opresión*. Obtenido de <http://siempremujer.com/cultura/arizona-tierra-de-censura-y-opresion/24142/>

Huyssen, A. (2002). *En busca del futuro perdido*, Bs. As., FCE.

Jonathan Xavier Inda, *Targeting Immigrants: Government, Technology and Ethics*, Malden 2006, S. 63-121.

Kansteiner, Wulf. (2002) "Finding Meaning in Memory: A Methodological Critique of Collective Memory Studies". *History and Theory*, Vol. 41, No. 2.

Kiser, G. C., & Kiser, M. W. (1979). *Mexican workers in the United States: historical and political perspectives*. (1era ed., p. 295). University of New Mexico Press.

Klein, Olivier; Pierucci, Sabrina; Marchal, Cynthie; Alarcón-Henríquez, Alejandra y Licata, Laurent (2010). "It had to happen": Individual memory biases and collective memory. *Revista de Psicología* Vol. 28 (1).

Lacey, M. (2012, 06 06). Bordering on revolution: America's war on mexicans has gone too far. *SFWeekly*. Obtenido de <http://www.sfweekly.com/2012-06-06/news/racism-politics-2012-election-suffrage/2/>

Lacey, M. (2012, 06 07). Supreme Court decision on Arizona will divide nation. *River Front Times*. Obtenido de <http://www.riverfronttimes.com/2012-06-07/news/us-supreme-court-arizona-1070/>

Larios, E. (2011, 01 23). Sonora y Arizona: camino hacia el reencuentro. *Expreso*. Obtenido de http://www.expreso.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=7348:sonora-y-arizona-camino-hacia-el-reencuentro-&catid=936:charla-con-emma&Itemid=76

Lee, R. E. (2005). "Cultural Studies, Complexity Studies and the Transformation of the Structures of Knowledge", en *Cultural Studies*, 2005, 17 p.

Lemons, S. (2012, 06 07). Is civil disobedience the answer to immigration debate?. *RiverFront Times*. Obtenido de <http://www.riverfronttimes.com/2012-06-07/news/civil-disobedience-arizona-senate-bill-1070/>

Manjarrez, A. (2010, 07 28). Pide CANACO declarar a Brewer persona non grata. *Dossier Político*. Obtenido de <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=81696&relacion=dossierpolitico&criterio=sb 1070>

Martínez, O. J. (2000). *Mexican-origin people in the United States: A topical history (the modern american west)*. (1era ed., p. 244). Tucson, Arizona: Mexican-Origin People in the United States: A Topical History (The Modern American West).

Mendoza, V. (2010, 07 19). ¿a qué viene Calderón?... *El Imparcial*. Obtenido de <http://www.elimparcial.com/Columnas/VerColumna.aspx?>

Meyer, L. (2003). Estados unidos: de la vecindad distante a la proximidad difícil. En L. Meyer & I. Bizberg (Eds.), *Una historia contemporánea de México* (1era ed., Vol. 1, pp. 103-155). México D.F.: Oceano.

Ortega, A. (2010, 07 29). Inicia “débil”, ley SB1070. *Dossier Político*. Obtenido de <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=81717&relacion=dossierpolitico&criterio=sb1070>

Ortega, A. (2011, 01 07). Dejan mexicanos 3 mmdd a Arizona. *Dossier Político*. Obtenido de <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=89151&relacion=dossierpolitico&criterio=sb1070>

Ortega, A. (2012, 07 05). Vulnera los derechos humanos de los migrantes que transitan por estados unidos. *Dossier Político*. Obtenido de <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=114793&relacion=dossierpolitico&criterio=arizona>

Passel, J., Cohn, D., & Gonzales-Barrera, A. (2012). Net migration from Mexico falls to zero—and perhaps less. *PewResearch Center*, Obtenido de http://www.pewhispanic.org/files/2012/04/Mexican-migrants-report_final.pdf

Peraza, J. L. (2010, 07 30). Las deportaciones, ni en masa ni exageradas; pero debemos tomar medidas: Lourerio Hernández. *Dossier Político*. Obtenido de <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=81772&relacion=dossierpolitico&criterio=sb1070>

Pereda, C. (2011, 12 16). El gobierno de EEUU encausa al sheriff más duro con los hispanos de Arizona. *EL País*. Obtenido de http://www.internacional.elpais.com/internacional/2011/12/16/actualidad/1324062488_971391.html

Pereda, C. (2012, 01 06). EE UU quiere facilitar la reunificación familiar de indocumentados. *EL País*. Obtenido de http://internacional.elpais.com/internacional/2012/01/06/actualidad/1325876986_134727.html

Pérez Garzón, J.S. (2004). De fracasos y modernizaciones en la historia: agitaciones de la memoria y zozobras identitarias. *Pasado Memoria, Revista de historia Contemporánea* 3, 05 – 55.

Perez, I. (2011, 09 29). Albergue casa amiga Dr. Ignacio Mendivil. *Dossier Político*. Obtenido de <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=101923&relacion=dossierpolitico&criterio=parque madero>

Preston, J. (2011, 12 13). Immigration crackdown also snares americans. *The New York Times*. Obtenido de http://www.nytimes.com/2011/12/14/us/measures-to-capture-illegal-aliens-nab-citizens.html?pagewanted=all&_r=2&

Regalado de Hurtado, Liliana, Clío y Mnemósine (2006). Estudios sobre historia, memoria y pasado reciente. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fonod Editorial.

Richardson, B. (2011, 12 29). Tempe must try to cut off drug cartel tentacles. *East valley tribune*. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/article_f1d70eb0-3276-11e1-b273-0019bb2963f4.htm

Richardson, B. (2012, 03 07). Tempe shooting a sign organized crime alive in ariz. — just different ways. *East valley tribune*. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/article_8d8a2814-744a-11e1-9248-001871e3ce6c.html

Richardson, B. (2012, 05 07). Thanks to those working to make arizona safer. *East valley tribune*. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/article_cd97e1c8-956d-11e1-9496-0019bb2963f4.html

Robb, R. (2012, 01 16). Don't fret about Arizona's image. *Arizona Republic*. Obtenido de <http://www.azcentral.com/members/Blog/RobertRobb/114409>

Robb, R. (2012, 02 25). Rights and wrongs on immigration. *Arizona Republic*. Obtenido de <http://www.azcentral.com/members/Blog/RobertRobb/120037>

Robb, R. (2012, 04 22). Sb 1070: A clash over federalism. *Arizona Republic*. Obtenido de <http://www.azcentral.com/members/Blog/RobertRobb/160372>

Robb, R. (2012, 05 13). Obama's new immigration arguments are duds. *Arizona Republic*. Obtenido de <http://www.azcentral.com/members/Blog/RobertRobb/128298>

Robb, R. (2012, 05 24). The larger point on kidnapping stats. *Arizona Republic*. Obtenido de <http://www.azcentral.com/members/Blog/RobertRobb/129219>

Robb, R. (2012, 05 27). Employer sanctions decision doesn't give sb 1070 a pass. *Arizona Republic*. Obtenido de <http://www.azcentral.com/members/Blog/RobertRobb/129627>

Robb, R. (2012, 06 16). Alabama, Georgia join Arizona on immigration front lines. *Arizona Republic*. Obtenido de <http://www.azcentral.com/members/Blog/RobertRobb/131313>

Robb, R. (2012, 07 01). Sb 1070 decision leaves Arizona abandoned. *Arizona Republic*. Obtenido de <http://www.azcentral.com/members/Blog/RobertRobb/165586>

Robb, R. (2012, 07 02). "Papers please" propaganda coup. *Arizona Republic*. Obtenido de <http://www.azcentral.com/members/Blog/RobertRobb/165804>

Robb, R. (2012, 07 04). A way out of immigration stalemate. *Arizona Republic*. Obtenido de <http://www.azcentral.com/members/Blog/RobertRobb/165804>

Robb, R. (2012, 07 20). Obama's "administrative amnesty". *Arizona Republic*. Obtenido de <http://www.azcentral.com/members/Blog/RobertRobb/134957>

Robb, R. (2012, 07 24). Admin amnesty undermines SB 1070 lawsuit. *Arizona Republic*. Obtenido de <http://www.azcentral.com/members/Blog/RobertRobb/135345>

Robb, R. (2012, 12 21). Arpaio vs. DOJ on civil rights. *Arizona Republic*. Obtenido de <http://www.azcentral.com/members/Blog/RobertRobb/15120>

Rodrigo, Javier. (2006). La guerra civil: “memoria”, “olvido”, “recuperación” e instrumentación. *HISPANIA NOVA Revista de Historia Contemporánea*, 6, 2010.

Romero Perez, Clara (2002). “Paradigma de la complejidad, modelos científicos y conocimiento educativo” (inédito), Huelva, pp. 1-10.

Ruiz-Vargas, José María. (2008). ¿De qué hablamos cuando hablamos de “memoria histórica”? reflexiones desde la psicología cognitiva, *Revista Interdisciplinar: Monográfico*, nº 7.

Sal, Sal. (2005) (n.d.). Hispanics in Arizona: the history continues more info at: <http://comfibook.com/n/sal+Sal>. Informally published manuscript, University of Arizona, Tucson.

Sanjuan, M. (2005). “La complejidad en la ciencia” (inédito). Madrid.

Santidrián Arias, Víctor Manuel. (2010) Las cosas de la memoria (histórica), *HISPANIA NOVA Revista de Historia Contemporánea*, 6.

Serrano, A. (2012, 06 14). Why undocumented workers are good for the economy. Obtenido de <http://business.time.com/2012/06/14/the-fiscal-fallout-of-state-immigration-laws/>

Shain , Y. (2000). The mexican-american diaspora's impact on Mexico. *Political Science Quarterly*, 114(4), 661-691.

Tayler, P., Lopez, H., Martínez, J., & Velasco, G. (2012, 04 04). *When labels don't fit: Hispanics and their views of identity*. Obtenido de <http://www.pewhispanic.org/2012/04/04/when-labels-dont-fit-hispanics-and-their-views-of-identity>

Turley, L. (2010, 04 12). State immigration laws shouldn't be ignored. *East Valley Tribune*. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/article_e7edcc62-c55b-5c0a-9b96-b9080ad42fe7.html

Turley, L. (2010, 07 31). Arizona faces long battle in fight for state's rights. East Valley Tribune. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/article_0cf33b7e-9c0a-11df-b215-001cc4c03286.html

Turley, L. (2011, 12 11). Feds won't do it so Arizona state guard may have to. East Valley Tribune. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/columnists/article_09368ec6-22ed-11e1-ac0e-0019bb2963f4.html

Valenzuela Arce, J. M. (2000). Al otro lado de la línea. representaciones socioculturales en las narrativas sobre la frontera México-Estados Unido. *Revista Mexicana de Sociología*, 62(2), 125 - 149.

Valenzuela, J. M. (2000). Al otro lado de la línea. Representaciones socioculturales en la narrativa sobre la frontera México-Estados Unidos. *Revista Mexicana de Sociología*, 62(2), 125-149.

Valle, S. (2010, 07 30). Intensa la semana. *El Imparcial*. Obtenido de <http://www.elimparcial.com/Columnas/VerColumna.aspx?NumNota=852439>

Van Dijk, T. A. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenea Digital*, 1, 18-24.

Van Dijk, T. A. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(29), 9 – 39.

Weinstein, M. (2010, 05 27). Follow the money trail, amigo. East Valley Tribune. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/columnists/article_fff4e652-69eb-11df-b69a-001cc4c002e0.html

Weinstein, M. (2010, 06 04). How about a march on Mexico City?. East Valley Tribune. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/columnists/article_a63ddce6-7011-11df-8f5c-001cc4c002e0.html

Weinstein, M. (2010, 06 18). All SB 1070 needed was shiny, new package. East Valley Tribune. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/article_a5039354-7a3c-11df-8445-001cc4c002e0.html

Weinstein, M. (2010, 07 01). Fewer antics, more geography lessons for immigration critics. East Valley Tribune. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/columnists/article_0cf6d70a-854b-11df-9682-001cc4c03286.html

Weinstein, M. (2010, 07 16). Let's be clear: Immigration law is not anti-mexican. East Valley Tribune. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/columnists/article_0523ac0a-905f-11df-ba8f-001cc4c002e0.html

Weinstein, M. (2010, 07 29). Other states shouldn't wait to file their own SB 1070 legislation. East Valley Tribune. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/article_95ed7e38-9b3f-11df-902f-001cc4c002e0.html

Weinstein, M. (2010, 10 10). Economy (not Obama) led to exodus of illegals. East Valley Tribune. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/article_17c1e3e8-bc4e-11df-a229-001cc4c03286.html

Weinstein, M. (2011, 05 07). With Bin Laden gone, Obama should focus on border. East Valley Tribune. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/columnists/article_bf0f30f0-7775-11e0-b0e1-001cc4c002e0.html

Weinstein, M. (2011, 08 26). We need to put up a 'do not disturb' sign on Arizona border. East Valley Tribune. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/article_00af75fe-ceb2-11e0-a04f-001cc4c002e0.html

Weinstein, M. (2011, 09 09). Let's stop feeling sorry for criminals in Arizona. East Valley Tribune. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/columnists/article_5f75b2e0-da7b-11e0-9130-001cc4c03286.html

Weinstein, M. (2011, 11 04). Follow the money – to Mexico. East Valley Tribune. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/article_bae900c4-0590-11e1-9dea-001cc4c03286.html

Weinstein, M. (2012, 04 21). Obama pledges immigration reform .. again. East Valley Tribune. Obtenido de http://www.eastvalleytribune.com/opinion/columnists/article_bb47cc00-8b49-11e1-a822-0019bb2963f4.html

Wyn Williams, Stephen. (1979). El colonialismo interno y la identidad cultural de los subsistemas regionales. *Agricultura y sociedad*, N° 13, págs. 243-255, 1979.

Younge, G. (2011, 12 16). Us immigration laws bow to the bigots and the opportunists. *The Guardian*. Obtenido de <http://www.guardian.co.uk/commentisfree/cifamerica/2011/dec/16/us-immigration-laws-bigots?INTCMP=SRCH>

Jorge Yeshayahu González Lara. *La Historia de Nueva York. Una ciudad construida por inmigrantes de diversas épocas y generaciones en www.monografias.com/trabajos-pdf4*

La ley y la inmigración internacional: el impacto de la “Simpson-Rodino” en una comunidad de los Altos Jalisco” en codex.colmes.mx8991/exlibris/aleph

Mónica Vereá, Silvia Núñez Estados Unidos y Canadá ¿signos conservadores hacia el Siglo XXI? , México, UNAM, 1991.